

Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1728.»

Aprobación de Fr. Manuel Serrano, á 15 de Noviembre.—Protesta del autor.—Texto.—Índice de párrafos.

Dos hojas de principios, 245 páginas foliadas de texto y 3 sin foliar de índice; en 4.º

Parécenos inútil enaltecer la importancia de un libro, que es la mejor y hasta hace pocos años casi puede decirse la única historia de la ciudad del Henares: aunque tenga por principales fundamentos los falsos cronicones y las leyendas más inaceptables en el sentido histórico, no por eso dejará de ser la que figure á la cabeza de la sección de historia en nuestro trabajo en cuanto á importancia é interés.

Como hemos visto, divídese en tres tomos, si bien el II y III van siempre reunidos en un solo volumen.

Es importante la carta de Salazar inserta en el primero de ellos, pues, contestando á una consulta del autor, dice que no tiene por falsos los cronicones de Dextro, Máximo y otros, sino sólo por viciados, á pesar de haberse declarado contra ellos los sabios modernos, aprobando con semejante opinión la desaconsejada conducta de Portilla, que se sirve de dichas fuentes envenenadas, aun sin tener completa confianza en su virtud.

El autor dice bastante en la portada de cada tomo para que se advierta al punto la división que de la historia de Alcalá ha hecho como fundamental para su objeto. Él se propuso reducirlo todo á un solo volumen; pero, en virtud de los consejos del General de los trinitarios, á quien hace Mecenaz del tomo II, alargó bastante más su tarea.

En general puede decirse que Portilla, no obstante su extremado amor á las glorias de su patria y la influencia de los malos cronicones, hizo un trabajo digno de estima. Para mejor conseguir su objeto, y aunque de edad avanzada, pues al publicar el tomo II se acercaba á los setenta años, registró minuciosamente archivos y biblio-

otecas, reuniendo un copioso caudal de noticias, no siempre exactas, bien hilvanadas ni digeridas, pero hoy como entonces muy apreciables, aun refiriéndose en no pequeña parte á genealogías heráldicas que ya no ofrecen gran interés.

Es de advertir, según el mismo autor declara, que escribió primeramente la tercera parte de su obra, esto es, el *Carmelo Complutense*; pero luego, «porque no digeran que mis noticias desta Ciudad se reducian solo á sucesos de Monjas,» escribió lo demás.

El autor se queja bastante de un papel denigrativo para la Universidad alcalaína, impreso en Salamanca por aquel turbulento y singular ingenio tan conocido en aquel período con el nombre de Torres Villarreal ó *Villarrodor*, como le apellida Portilla y Esquivel.

Éste, además de la presente obra, escribió:

Vida y milagros de San Francisco de Sales: Madrid, 1695.

Quodlibetum Complutense, cum duabus appendicibus: Alcalá, 1710.

Bibliotecas de San Isidro y del Sr. Cánovas.

1729.

1468. Exequiales honras, y parentacion fvnebre, que al señor Doctor D. Thomas Ezquer, Colegial, que fue, en el Mayor, y Principál de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, Cancelario, y Cathedralico de Prima de Santo Thomos (*sic*), Abbad Mayòr de la Santa Iglesia Magistrál de San Justo, y Pastor, y Juez Conservador de las Órdenes Militares. Hizo su Ilust.^{mo} Colegio Vniversidad: y dixo El Rmo. P. Mro. Fr. Joachin de Mvñatones, de el Real, y Militar Orden de nustra (*sic*) Señora de la Merced, Maestro de su Religion, Doctor, y Cathedralico de Theologia en esta Vniversidad. Con licencia: En Alcalá, por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1729. (*Portada orlada.*)

Aprobación de Fr. Jacinto Jiménez de Mejorada.—Idem de D. Sebastián de Melgar.—Licencia del Ordinario: 6 de Junio de 1629.—Texto y sermón.

Cuatro hojas de principios, 68 páginas de relación, 27 de sermón y una blanca; en 4.º

El Sr. Ezquer había nacido en un pueblecillo del Valle del Roncal y muy joven vino á Alcalá, donde como estudiante empezó á distinguirse, abriéndosele las puertas de empleos ventajosos y lucidos, ganándose la estimación pública y mereciendo las suntuosas exequias que se le hicieron y que describe este opúsculo. Va después del discurso la relación de los jeroglíficos, laberintos, poesías y sentencias que adornaron el fúnebre aparato.

1469. Estilos, costumbres, y ceremonias sagradas de la Santa Iglesia Magistral Complutense de San Justo, y Pastor. (*Portada orlada. Lleva antes otra grabada en cobre, con este título:*) Mirabilium Martyrum, verèque Sapièntum fratrum Sanctorum Iusti, et Pastòris Magistralis Ecclesiæ Complutensis Tutelarium Officium pròprium. (*Ostenta las armas de la Magistral, que son dos palmas enlazadas bajo un capelo y las imágenes de ambos Santos. Es obra del grabador I. de Courbes.*)

Dedicatoria al Cabildo de la Magistral, por D. Francisco Ignacio de Porres.—Texto.

Una hoja de frontis, 67 páginas de lo demás y la final blanca; en 4.º

Es segunda edición. Al final lleva esta nota: «Últimamente aviéndose acabado la impresión de las Ceremonias, se determinó por acuerdo de varios Cabildos, que el último fue en onze de Junio de 1729, se volviese nuevamente à imprimir para darlas a todos los Señores Prebendados.»

La impresión es, sin duda, de dicha época.

Biblioteca Nacional.

1470. Sumaria, y avthentica relación, del estupendo prodigio, que por la intercession poderosa de el Gloriosissimo S. Diego de Alcalá, obrò el Divino Poder la noche de el dia treze de Agosto de este presente año de mil setecientos y veinte y nueve con el P. Fr. Buenaventura de Melas, Religioso de la Orden de N. S. P. S. Francisco de la Observancia, y morador en el Convento de Santa Maria de Jesvs (Vulgo San Diego) de Alcalá. (*Esto al frente del texto.*)

Cuatro hojas en 4.º, sin numeración, lugar ni año.

Empieza: «Aunque podrá causar novedad se estampe esta Relacion despues de tantas, como han divulgado el admirable prodigio...» Añade que muchas copias se hicieron por la relación sencilla que dió el Convento á los prelados.

El caso fué el que sigue. En 14 de Julio de dicho año se sintió enfermo el P. de Melas, sardo de nación, y padeció una enfermedad gravísima, con grandes accidentes apopléticos que le pusieron en los últimos trances de la agonía. Entre las ansias de ésta, el día 13 de Agosto pidió por señas el enfermo que le aplicasen la reliquia de San Diego, á cuyo influjo y entre iluminadas visiones recobró la salud de golpe y se sintió sano, queriendo levantarse al punto de la cama, aunque no se le permitió sino al día siguiente, pudiendo asistir al coro el día 14. Lo estupendo del caso produjo gran efecto en Alcalá, Madrid y otros puntos, y el Cardenal Arzobispo de Toledo dió un auto aprobando el milagro, fecha 7 de Noviembre. Con este documento termina la relación.

Biblioteca Nacional.

1730.

1471. ✠ Sagrada metrica lid, que al supremo generoso impulso de seis sonoros Toques alentados desde la escelsa

cumbre del mejor Parnaso à diligencias del mas amante fervoroso zelo, hizo mystico alarde del mas glorioso interesado triumpho, que en el festivo obsequioso Culto de la brillante Aurora del mejor Sol S.^a M.^a de Jesus, cantò el amor con el ingenio en las solemnes plausibles Fiestas, que el muy Religioso, exemplar, y siempre Venerado Convento de S. Diego de Alcalá, celebrò por espacio de nueve dias, en demonstracion gozosa, y alegre de ver colocado en Retablo nuevo el Simulacro de tan clara brillante Aurora; y publicaron nueve Sagrados Famosos Oradores. Compvesto, y ordenado todo por D. Joachin de Aguirre, Vecino de la Corte. Quien lo Dedicó, y Consagra, á la misma Celestial Aurora. Con licencia en Alcalá: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad: Año de 1730. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Censura de Fr. Jacinto Jiméñez de Mejorada.—Licencia del Consejo: 20 de Diciembre de 1729.—Aprobación del P. Esteban de Láriz, jesuita.—Licencia del Ordinario: 19 de Setiembre de 1729.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Prólogo.—Texto.

14 hojas de principios y 532 páginas de texto, en 4.^o

Con mucha extensión comprende noticias acerca de los festejos religiosos, procesiones, certamen, etc., que se celebraron entonces en Alcalá, y contiene poesías del colector Sr. Aguirre y de Fr. Eusebio González de Torres, D. Juan José Montero de Espinosa, D. Alonso Anaya y Espinosa, D. Carlos Francisco Abad, Fr. Juan de la Concepción, Fr. Antonio de San Joaquín, D. Felipe Brizeño y Zúñiga, D. Antonio Vélez Moro, D. Francisco Javier de Aguilár, P. Juan de la Concepción, escolapio; D. José J. Rodríguez y Pérez, D. Diego M. de Villalobos y Tapia, D. Marcos de Sarachaga, Conde de Montealegre, D. Luis Carrillo de Mendoza, D. Francisco García

Calderón, Fr. Lorenzo de Toledo, Doña Rafaela Francisca Sánchez de Villamayor, Fr. Antonio de San Joaquín, D. Francisco de Veleta y Fuentes, D. Antonio Téllez de Acebedo, Fr. Tomás Tenllado, D. Gregorio Ortiz y Moncayo, P. Joaquín Navarro, Don José de León y Mansilla, P. José Cotilla, D. Francisco Herdara, P. Fernando Cuesta, D. Santiago Magro y Zurita, D. Gabriel López de Robles, Fr. Lucas de San Antonio, D. Carlos Francisco Abad, Fr. Félix de Jesús María, D. Francisco García Calderón, D. José Gutiérrez, D. José Fernández de León, D. Juan de Ortega, D. Antonio Carrillo y Mendoza, D. Miguel Sánchez Torresano, P. Antonio de Zamora, D. José Alonso Chacón, Fr. Enrique Flórez, agustino; D. Manuel José Muñoz, D. Pedro Correa, D. Andrés Pérez de Teruel, D. Antonio García de Córdoba, D. Manuel A. de Lara y Pereda, D. Antonio de Rueda y Marín, D. Félix Ignacio de Chaves y Liñán, P. Francisco X. Miñarro, Fr. José de Jesús Nazareno, Doña María Maldonado, Doña Mariana de Asensio y Yepes, D. Juan A. Taiboda y Ulloa, Fr. José del Espíritu Santo y algunos ingenios anónimos.

Predicaron los sermones que van al fin del libro D. Tomás de la Peña, Fr. Manuel de Guzmán, Fr. José Salvador, Fr. Benito Nodal, Fr. Gaspar García, P. Francisco Vázquez, Fr. Miguel de Cepeda, Fr. Gregorio del Barrio y Fr. Antonio Sánchez de la Fuente.

La composición del P. Flórez, ilustre autor de la *España Sagrada*, consta de ocho octavas pedantescas é impropias de él; pero que están en lengua latina y castellana, alternando las palabras de ellas. Empiezan así:

«Republica devota, generosa
Clarísima Minerva, docta norma,
Salve invicta Academia prodigiosa
Celeberrima Palas, digna forma.»

Bibliotecas Nacional, del Archivo Central de Alcalá y del Congreso de los Diputados.

1472. Certamen poetico, que celebrò el Colegio de la Purissima Concep-

cion de la Vniversidad de Alcalá, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos; à la felicissima, y acertada eleccion de su hijo, y Colegial, N. Exc.^{mo} Señor, y Rev.^{mo} P. M. Fr. Joseph Campuzano de la Vega En Maestro General de todo el referido Real, y Militar Orden, Señor de las Baronias de Algàr, y Escalès, en el Reyno de Valencia, &c. Y se dedica al Exc.^{mo} Señor D. Manuel de Sylva, y Menesses Governador de las Plazas de Oran, Mazarquivir, General de las Gale-
 ras de España, y Napoles, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad de su Consejo, y Camara de Indias, &c. Con licencia en Alcalá: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1730. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria, suscrita por Fr. Felipe Carrascosa, Rector del Colegio.—Suma de las licencias.—Versos latinos de Fr. Ignacio Salasari.—Texto.

Ocho hojas de principios y 198 páginas de texto, en 4.^o

Lo mismo la prosa del relato del certamen, cartel, etc., que las composiciones poéticas, se resienten mucho del mal gusto de la época, y convencen de que las ninfas habían huído de las riberas del Henares.

Comprende el tomo poesías de Doña Ana Vidales, vecina de Sevilla; D. Tomás Campuzano, D. Tomás Melgarejo, Fr. Juan de la Concepción, P. Francisco Chacón, D. Diego Cornejo, D. José Alonso Chacón, «historiador del duque de Béjar;» D. Miguel Texadillos Zalón, Dr. D. José de Torres, D. Francisco Torija, D. Alonso González Mathellano, Fr. Martín Salgado, P. Ignacio de Villalobos, D. José de Casas, Fray Francisco de San Lorenzo, Fr. Manuel Balgañón, Fr. Melchor Huarte y Jáuregui, el cura D. García (pseudónimo), D. José de Torres Eguiluz, P. Tomás de Ron, D. José Malo de Bernabé, D. Manuel García de la Puente, D. Santiago Gómez Falcón, Don

Isidro Alfonso de Cabanillas, D. Miguel Torresano, natural de Alcalá; D. Santiago Magro y Zurita, un anónimo de la Compañía de Jesús, Fr. Alfonso Parrilla, Fr. Ignacio Arteaga, Fr. Antonio de San Joaquín, Fr. Francisco Galán y Fr. Manuel Pérez.

La mayor parte de estos ingenios pertenecían á la Universidad, Colegio y conventos de Alcalá. De varios de ellos hay dos ó más composiciones.

Biblioteca Nacional.

1731.

1473. Oracion funebre, en las solemnes honras, que celebros el Colegio de San Carlos de los Padres Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos Agonizantes de la Vniversidad de Alcalá, con la asistencia de los RR. PP. Prelados, Maestros, Lectores, Doctores, y Colegiales de las demás Religiones, y Colegios de dicha Vniversidad, à la buena memoria de el R.^{mo} P. Jvan Garcia, Tres veces Provincial de esta Religion en estos Reynos de España; tres veces Prefecto de su Casa Professa de Madrid; y otras tantas Rector de el referido Colegio de San Carlos; Lector de Theologia Jubilado, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo: En atencion de aver sido como su Padre, Protector, y Fundador. Dixola el M. R. P. Martin de Andres Perez, Lector de Theologia de el mismo Colegio. Sacala a lvz el dicho Colegio de San Carlos, y la dedica al Exc. Señor Marqves de Santa Crvz, &c. (*Escudo de la Religión.*) Con licencia: En Alcalá, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1731. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria, suscrita por dicho Colegio de San Carlos.—Aprobación de Fr. Agustín Gutiérrez Morán.—Idem de D. Joaquín José Vázquez de Soto y Morales.—Licencia del

Ordinario: Alcalá, 27 de Agosto de 1731.—Censura de Fr. Paulino de San José, carmelita descalzo.—Dictamen de los padres del Colegio de San Carlos.—Licencia de la Religión: 20 de Julio de 1731.—Texto.

20 hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.^o

El P. Juan García fué la principal columna de su Religión ú Orden, y á su industria, piedad y celo ardoroso se debió la fundación y progreso del Colegio que dicha Religión de Ministros de los Enfermos tenía en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1474. Establecimenta (vulgo leges) quæ forzositer debent guardari in Collegio Alcalayno, quod llamatur de la Purissima. Ad mismam Rmam. Illmam. Cælestinellicam, & multissimis, repetitisimisque vecibus (sed nunquam bastantèr, nec dignitèr) allababillem Capellam. M. S. Authore certo quidam. Illæ mesmæ Capellæ quondam membro, cuius Macarronica Musa retumbi-fortissimo carmine illa fidicinavit. Secunda editio. (*Portada con orla. Al fin del libro:*) Año 1731.

Dedicatoria.—Aprobación en versos latinos.—Invocación.—Texto.—Año de impresión.

40 hojas en 8.^o

Curioso y muy raro libro que, por lo desenfadado, debió imprimirse subrepticamente. Está escrito en variedad de metros latinos. No he logrado ver ni otro ejemplar ni la otra edición. El opúsculo es una especie de reseña de la vida alegre y picaresca de muchos escolares de Alcalá.

Alvarez Baena atribuye esta obra, que se publicó anónima, al mercenario madrileño Fr. Joaquín García de Muñatones, quien la escribió siendo Lector en el mismo Colegio. Añade Baena: «Se ha impreso varias veces: la primera en 1710, la segunda en 1731. Alábase mucho esta obra, aunque jo-

cosa, por estar sus versos ajustados con el mayor escrúpulo á todas las reglas del arte.»

Librería que fué de D. Benigno García Anchuelo.

1732.

1475. Comedia nueva, y famosa, intitulada, Cada qual, con su cada qual. Por un Ingenio Complvtense. (*Al frente del texto. Al fin:*) Hallaràsse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos, y Relaciones, en Casa de Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad de Alcalà de Henares. Año de 1732.

28 páginas en 4.^o, á dos columnas. Lleva el número 4, por formar parte, sin duda, de una colección.

Comedia de chocarrerías y aun de indecentes expresiones.

Biblioteca Nacional.

1476. ✠ Dialogos del Purgatorio, para examen de un libro, publicado con el titulo: Defensa de Doctos, y armas contra Imprudentes. Debaxo de la Judicatura prudente de la Debora Profetisa de la Ley de Gracia la Seraphica Doctora Santa Theresa de Jesus. Por el Rmo. P. D. Gaspar de Oliden, Clerigo Reglar de San Cayetano: Lector de Theologia, y Rector de San Cayetano de Salamanca; Preposito de Santa Maria del Favor de Madrid y de Mayorca; Predicador de su Magestad, Calificador de la Suprema... Sirve de Prologo la Dedicatoria à la misma gloriosa Santa Theresa. Con Privilegio: en Alcalá. Año de 1732. Y se hallará en Madrid en la Librería de Juan de Buytrago, en la Calle de la Montera. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria de la iglesia del Purgatorio á su hermandad en la iglesia de San Pedro, de la ciudad de Vitoria.—Licencia de la

Orden.—Aprobación de D. Francisco Cano Machuca.—Idem de Fr. Bernabé Barcina.—Censura de D. Gabriel de Atarbe.—Privilegio del Rey, á 30 de Enero de 1732.—Dictamen de D. José Javier Rodríguez.—Idem de Fr. Joaquín de Muñatones.—Censura de D. José López Ibáñez.—Licencia del Ordinario, á 12 de Enero de 1732.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Octavas del licenciado D. Gabriel de Atarbe y Anguita.—Epigrama latino de D. Félix Ignacio de Echaz al autor.—Tabla.—Dedicatoria á Santa Teresa.—Texto.—Indice de cosas notables.

30 hojas de principios sin numerar, 20 páginas de prólogo con numeración propia y 200 de texto é índice; en 4.º

Entre otros títulos que se da el autor en la portada y que he suprimido, figura el de «Embaxador de la Iglesia del Purgatorio al Sumo Pontifice Benedicto XIII,» lo cual no es menos extraño que el aparecer dirigiendo la dedicatoria las almas del Purgatorio, las cuales se quejan de las injurias que padecía su embajador á consecuencia de la polémica, que produjo varios impresos y que promovió con un sermón donde se trataba del asunto de este mismo libro, así como por titularse Redentor de las almas del Purgatorio, como otras Ordenes religiosas se llamaban Redentoras de cautivos. El autor del libro que combate fué Fr. José de Madrid, que había fallecido al publicar Oviden sus *Diálogos*. El libro es bastante extravagante, á pesar de sus piadosos intentos.

Después de las octavas de D. Gabriel Atarbe hay dos toscas figuras que representan dos almas del Purgatorio.

Biblioteca de San Isidro.

1477. Relacion de las Exequias, que a la digna memoria del Ex.^{mo} Señor, y Rev.^{mo} P. Maestro, Fr. Joseph Campuzano de la Vega. General de todo el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos... Dedicò el Colegio de la Purissima Con-

cepcion de dicha Orden, el dia cinco de Diziembre de el Año passado de 1731. Sacala a luz, el P. M. Fr. Bernardo Joseph de Vango y Ponte, Regente que fue, de los Estudios en su Convento de Burgos... y Juez Apostolico Conserbador de la Universidad de Alcalà de Henares, &c. Y la dedica al Ilust.^{mo} Señor D. Juan Navarro Salvador de Gilaverte, de el Consejo de su Mag. y Obispo de Albarracin, &c. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1732. (*Portada con orla.*)

Escudo del Prelado (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Aprobación del Colegio de la Concepción de Alcalá.—Licencia de la Orden: 23 de Diciembre de 1731.—Aprobación del P. Fr. Nicolás Rodríguez, cisterciense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Enero de 1732.—Texto.—Escudo de la Orden.

47 páginas y una para el escudo, en 4.º

Contiene las poesías, símbolos, jeroglíficos, acrósticos, etc., con que se adornaron las exequias.

Biblioteca Nacional.

1733.

1478. Oracion panegyrico funebre, que en las Exequias Reales, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, dedicò el dia tres de Marzo, de 1733. à la perpetua memoria del Señor Victor Amadeo II. Rey de Zerdeña, Duque de Saboya, Abuelo de Nuestro Serenissimo Principe D. Fernando de Borbon. Dixo. El Doct. D. Joseph Xavier Rodriguez de Arellano, Colegial actual del mismo Colegio, del Gremio, y Claustro de dicha Vniversidad, Doct. en Sagrada Theologia, Opositor à sus Cathedras, y Cathedratico de Philosophia, &c. Sacala a luz, y la dedica al Principe N. Señor: el Doct. D. Luis Lazaro del Po-

zo: Rector de dicho Colegio Vniversidad... Con Licencia: En Alcalá, en Casa de Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1733. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Aprobación del P. Francisco Vázquez, jesuita.—Idem de Fr. José de Rivas, dominico y catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 14 de Marzo de 1733.—Texto.

Ocho hojas de principios y 38 páginas de texto, en 4.^o

El comienzo de esta oración dará noticia de su estilo: «Luciente horror, que en tremulos ardores, mas que luz de la Pyra, eres nueva razon de la congoja. Horrida luz, que en mustias lobreguezes, mas que adorno del Mausoleo, eres negro embarazo de los ojos.»

Biblioteca Nacional.

1734.

1479. Concordia pastoralis super Jure dioecetano inter Episcopos et Prælatos Inferiores; distributa in duas partes. In quibus Explicatur conflictus Episcoporum cum Prælatibus Inferioribus sive nullius, sive intra Diocessim, tam super universa jurisdictione Diocesana, quàm super actibus particularibus. Avthore eodemque interprete. Lic. D. Ildephonso Clemente de Arostegui, In Maximo Divi Ildephonsi Collegio Academia Complutensi Togato Sodali, & Sacrorum Decretorum Publico Antecessore, ac in Cæsaraugustano Regio Auditorio Aulæ Criminalis electo Prætoro. (*Adornito.*) Compluti. Ex Officina Josephi Espartosa, Universitatis Typographo. Anno M.DCC. XXXIV. (*Portada en rojo y negro.*)

Dedicatoria al cardenal Astorga.—Censura del licenciado D. Juan López Dodado: Toledo, 10 de Diciembre de 1729.—Licen-

cia del Ordinario, en 9 del mismo mes y año.—Censura del Dr. D. Santiago Magro y Zurita: 13 de Julio de 1731.—Privilegio real: 12 de Marzo de 1724.—Erratas.—Suma de la tasa.—Carta de D. Antonio Felipe de Aperregui al autor.—Idem de D. Francisco José de las Infantas.—Prefacio.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

16 hojas de principios, 321 páginas de texto, una blanca y 15 hojas de cosas notables; en folio, á dos columnas.

Benedicto XIV alabó mucho esta obra en un breve dirigido al autor.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1480. ✠ Fvndacion de la Cathedra del eximio Doctor P. Francisco Suarez en la Universidad de Alcalá. (*Esto al frente de la primera página.*)

Decreto de fundacion.—Cédula.

Dos hojas en folio, sin lugar ni año.

Accediendo el Rey á la propuesta de Don José Sancho Granado, obispo de Salamanca, de fundar y dotar en la Universidad de Alcalá dicha cátedra, dió el decreto en el Pardo á 18 de Febrero de 1734, y en 5 de Marzo la correspondiente cédula ampliatoria.

Movió para la dotación al Sr. Granado la gran afición que tenía á la Compañía de Jesús, de que había sido discípulo, y á la Universidad de Alcalá, en que fué alumno y maestro; asimismo influyeron en su propósito el haberse fundado cátedras de la misma doctrina en las Universidades de Salamanca y Valladolid: el corto número de cátedras de Teología por oposición que había en Alcalá (eran siete, mientras en Salamanca ascendían á diez y seis), y también el haber sido Suárez catedrático en Alcalá y haberse hecho la primera edicion de sus libros en la misma ciudad.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1481. ✠ Manifiesto del derecho que assiste a la Iglesia Magistral de San Jus-

to, y Pastor de la Universidad de Alcalá, para que su Magestad (que Dios guarde) se sirva de declarar, que la Naturalización concedida à los Aragoneses, y demás Extrangeros para poder obtener en estos Reynos de Castilla, y Leon Beneficios, y Prebendas Eclesiasticas, no se extiende à las que de dicha Iglesia Magistral se proveen por la Universidad, por estar destinadas por Bulas Apostolicas, y Concordia, excepto dos Canonicatos, à Naturales precisamente de Castilla, y Leon, como las de Mallorca à los de aquel reyno. Y en su consecuencia se de por nula la nominacion, que para la Dignidad de Chantre de dicha Iglesia se hizo por la Universidad en el Doct. D. Matheo Sanz Ramiro, de Nacion Aragonès, y se recoja la Real presentacion, que se le ha expedido, con lo demas en su virtud obrado. (*Portada con orla.*)

19 hojas foliadas, sin lugar ni año; en folio.

Papel de 1734.

Biblioteca de la Universidad Central.

1482. Representacion al Rey por la Facultad de Canones de la Universidad de Alcalá sobre abusos cometidos en la colacion de grados de Bachiller y Licenciado.

12 hojas numeradas, en folio, sin título, lugar ni año.

Es un papel de 1734, que principia con estas frases: «Señor: La Facultad de Canones... estimulada de su obligacion, no puede yà contener su sufrimiento en vista de los perjuicios, que à la Universidad, al Estado, y à la Iglesia se siguen de la mala colacion de los Grados de Bachiller, y Licenciado, que por abusos introducidos se hace con notoria injusticia de los hijos de la Universidad, con perjuicio de la enseñanza, y con el pessimo exemplo de que en la Escuela en donde se debe aprender la equidad,

y observancia de las leyes, se usurpen el título, y honor de Maestros los que las quebrantan, y atropellan.»

Biblioteca de la Universidad Central.

1483. Otium Complutense duobus Libris distinctum. Ad Justinianæ Constitutionis fragmenta sub Tit. Cod. de Incertis personis, & in §. 25. cum tribus seqq. Inst. de Legat. in quo eximij non nulli J. civilis tractatus, ut cumque ad materiam pertinentes, ex nova plurimè observatione juxta veriorem Jurisprudenciam explicantur. Auctore D. D. Joachin Joseph Vazquez et Morales. J. C. Matritensi, Jacobæ Militiæ Equite purpurato, Majoris Divi Ildephonsi Collegij Universitatis Complutensi jam Hóspite, atque in eadem Académia Decretalium Cathedræ Moderatore. Prima editio ab authore recognita, et triplici Indici exornata. Ad Serenissimum Dominum Ferdinandum Asturicensium Principem. (*Grabado en cobre.*) Cum Privilegio. Compluti. Apud Josephum Espartosa Universitatis Typographum. Anno Dómini M.DCC.XXXIV. (*Portada en rojo y negro.*)

Gran escudo de armas reales.—Dedicatoria.—Censura del catedrático complutense D. Antonio Francisco Pimentel.—Licencia del Ordinario, á 2 de Marzo de 1734.—Censura de D. Antonio Felipe de Aperregui, catedrático complutense.—Licencia del Consejo, á 18 de Marzo de 1734.—Privilegio real: en San Ildefonso, á 24 de Junio de 1734.—Erratas.—Suma de la tasa.—Carta de D. Isidro de la Hoz al autor.—Otra al mismo de D. Francisco José de las Infantas.—Argumentos de los capítulos.—Prefacio al lector.—Proemio.—Texto, en dos libros.—Indice de leyes.—Idem de cosas notables.

16 hojas de anteportada, portada y principios, una para el escudo real, 346 páginas de proemio y texto, éste á dos columnas, y

23 hojas de índices, éstos sin foliar; en 4.º

El grabado que va en la portada representa un montículo ocupado por un colmenar, y al pie un campo de flores que liban las abejas: está delicadamente hecho. La leyenda que separa ambas partes de este emblema, que dice: *vel dulci in otio laborant*, demuestra que corresponde al autor, no al impresor.

El grande y notable escudo que en hoja aparte precede á la portada, también hecho en cobre, lleva la firma de Juan Pérez.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1484. Veritas a calumnijs vindicata sive Apologia pro Otio Complutensi contra calumniam Gregorij Majansij. Authore Doct. D. Ioachim Ioseph Vazquez et Morales, J. C. Matritensi... Ad Excellentis, ^{mum} Dom. D. Iosephum Patiño, &c. (*Emblema grabado.*) Superiorum permisu. Compluti. Anno Domini M.DCC. XXXIV.

Dedicatoria, precedida del escudo de Patiño.—Texto.

Cuatro hojas preliminares y 22 de texto á dos columnas, en 4.º

El emblema de la obra es el mismo que lleva la obra vindicada.

Se queja el autor amargamente de un libelo de pocas páginas del erudito Mayans.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1735.

1485. Oracion funeral panegyrica: en las Honras, que el día 14. de Diciembre de 1734. hizo la Congregacion de S. Phelipe Neri de la Ciudad de Alcalá, á su muy Ilustre, y Excelentissima Fundadora, y Bienhechora la Excelentissima Señora Doña Josepha de Borja, y Centellas, Ponce de Leon, Condesa dos veces de Alva de Liste. Dixola el Doct. D. Thomas de la Peña y Tapia, Colegial,

que fue, en el de la Madre de Dios de los Theologos de esta Universidad, y en ella Cathedratico de Artes, y Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de Alcalá. Sacala a lvz la Congregacion de S. Phelipe Neri de Alcalá &c. Con Licencia: En Alcalá por Joseph Espartosa, Impresor de la Vniversidad: Año de 1735. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria á San Felipe Neri.—Aprobación de D. Sebastián de Melgar y Monje-los.—Idem del Dr. P. Francisco Pastrana, jesuita.—Idem de Fr. Joaquín de Muñatones, catedrático y mercenario redentor.—Idem de Fr. José Rivas, catedrático y dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 22 de Febrero de 1735.—Texto.

12 hojas de principios, 43 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1486. Parentacion panegyrica, que en las honras que el día 16. de Noviembre de 1734. hizo el Illust.^{mo} Colegio Mayor Universidad de Alcalá, á su Glorioso Fundador, el Venerable Padre, y Santo Cardenal de España Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Dixo el Doct. D. Joseph Xavier Rodriguez de Arellano, Colegial en dicho Colegio Mayor Vniversidad, de su Gremio, y Claustro, Cathedratico de Philosophia, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Calahorra, &c. Dala a lvz el Lic. D. Diego Antonio de Arredondo, del mismo Colegio Vniversidad, Opositor á las Cathedras de ambos derechos, &c. Y dedica al Ilvst. y Rmo. S. D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, del Consejo de su Mag. Obispo de la Santa Iglesia de Malaga... Con Licencia: En Alcalá por Joseph Espartosa, Impresor de la Vniversidad, Año de 1735.

Hoja con el escudo del obispo Molina,

grabada en cobre en 1734 por Carlos de los Reyes.—Dedicatoria.—Dictamen de Fray José Salvador, bernardo.—Aprobación de Fr. Pedro Mateos Romero, trinitario redentor y catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario: 29 de Enero de 1735.—Grabado.—Texto.

Ocho hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.º

El último párrafo de este sermón ofrece la circunstancia de que puede disponerse en versos libres endecasílabos, como podrá notarse en la última parte de dicho párrafo, la cual dice así:

«De el fuego de Sion la ardiente llama, atize mas, y mas tu sacra hoguera, que à Pyrausta tan digno, tan sagrado, ni le baste, ni sirve menos fuego. Sea el Plauastro del Sol, Diadema tuya; orlen tu sien vivificas centellas; hymnos te cante la Region dichosa, glorias te anuncie de mansion lucida, y han decir, por consuelo de las Aras, que descansas en paz en las Esferas.»

Biblioteca de la Universidad Central.

1487. Villancicos, que se han de cantar en la Santa Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor, de la ciudad de Alcalá de Henares, en los Maytines del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, Este Año de 1735. Siendo en ella Maestro de Capilla Don Francisco Moratilla. (*Este título al frente del texto y partido por un escudete con las armas de la Magistral.*)

Cuatro hojas en 4.º, á dos columnas.

Empieza de este modo:

«Alados moradores
del Orbe Celestial:
Escuchad nuestras ansias,
clamores, suspiros, pena y afan.»

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1736.

1488. Sermón, que compuesto de parænetico, y panegyrico, la Sagrada

Religion de Predicadores, á vn tiempo siente, y celebra, la Muerte, y la Inmortalidad, del Reverendissimo P. Fr. Juan de Soto, Ministro General de todo el Seraphico Orden, en las Honras, que hizo el Religiosissimo, y muy Grave Convento, de S. Diego de Alcalá de Henares, el Martes 19. de Junio de este presente año de 1736. Con asistencia de Venerables, y Doctissimas Comunidades, y Colegios. Dijole. El M. R. P. Presentado Fr. Jvan Rumualdo Agramonte, Predicador de su Magestad, General, y Titular de su Convento de Santo Thomàs de Madrid. Y le saca a luz... el Presentado Fr. Joseph Perez de Veramendi... Y le ofrece. Al Excelentissimo Señor D. Jvan de Dios Hurtado de Mendoza, Duque de el Infantado, y Pastrana, vnico Patròn, y Protector de dicho Convento. Con licencia: En Alcalá, por Joseph Espartosa, Impresor de la Vniversidad. Año de 1736. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Sebastián Erausso y Fr. José de Rivas, catedráticos complutenses.—Licencia de la Orden: 11 de Julio de 1736.—Censura del Doctor D. Francisco García Herranz, canónigo de la Magistral.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 4 de Octubre de 1736.—Texto.

10 hojas de principios, 15 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Biblioteca Nacional.

1489. Collegij Sancti Thomæ Complutensis, in octo libros Physicorum Aristotelis quæstiones. Tertia editio. Anno (*Cesto de flores*) 1736. Cum Privilegio. Compluti: Typis apud Josephum Espartosa, Typographum Vniversitatis. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria del Colegio á D. Fr. Pedro de Ayala, obispo de Ávila.—Licencia de los Superiores y suma de las aprobaciones.—Idem del privilegio: 16 de Marzo de 1734.

—Idem de la tasa: 1.º de Setiembre de 1734.—Erratas.—Texto.—Índice.

Cuatro hojas de principios, 627 páginas de texto, una blanca y 2 hojas de índice; en 4.º

Biblioteca de la Universidad Central.

1490. Parentacion panegyrica, en las Honrras, que el dia 26. de Enero de 1736. Celebrò el Colegio de la Purissima Concepcion del Real Militar Orden de la Merced, Redempcion de Cautivos: Al Rmo. P. Maestro Fr. Joachin de Mvñatonos, y Salazar, Doct. Theologo, y Cathedralico de Visperas de Theologia de esta Vniversidad de Alcalà. Dixola El Rmo. P. M. Fr. Joseph Salvador, y Sesma, Doct. Theologo Complutense... Sacala a lvz pvblica Don Ignacio Gvemes de la Mora y la dedica al Doct. D. Matheo Sanz Ramiro... Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1736. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Aprobación del P. Francisco Pastrana, jesuita.—Idem de Fr. Felipe Carrascosa, mercenario.—Licencia del Ordinario: 6 de Febrero de 1736.—Texto.

Ocho hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1737.

1491. Collegij Sancti Thomæ Complutensis in universam Aristotelis Logicam Quæstiones. Anno (*Escudo de la Orden*) 1737. Cum privilegio. Complvti: Typis apud Josephum Espartosa, Typographum Universitatis. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria del Colegio á D. Pedro de Ayala, obispo de Ávila, precedida de su

escudo: fecha 23 de Abril de 1737.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 16 de Marzo de 1734.—Idem de la tasa: 14 de Junio de 1737.—Erratas.—Texto.—Índice.

Cuatro hojas de principios, 556 páginas de texto y 2 hojas de índice; en 4.º, á dos columnas.

Biblioteca de la Universidad Central.

1492. ✠ Sermon, a la honoracion annua; Que el Insigne Colegio Mayor de San Ildefonso haze à las virtudes del Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Su Padre, y vnico Fundador; llamado el Santo Cardenal. En presencia de dicho Colegio Mayor, Universidad de Alcalà, è Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor. Predicado Por el M. R. P. Mro. Antonio Diaz, Mro. de Philosophia de su Colegio de la Compañia de Jesus de Alcalà. Sacado à lvz. Por el Doct. D. Antonio Gomez Xaraveitia... Con licencia: En Alcalà, Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria á Santo Tomás de Villanueva.—Censura de Fr. Pedro Mateos Romero, trinitario redentor.—Licencia del Ordinario: 2 de Diciembre de 1737.—Prólogo al lector.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1738.

1493. Ave Maria. Oracion sagrada. Accion de gracias a Christo N. Señor Sacramentado: E Imploracion de sus divinas luces, y consuelos, en que intentò desahogár su regocijo, y amòr, la anti-quissima, y nobilissima Parrochia, y Congregacion de Santa Evlalia, de la Ciudad de Segovia el dia 29. de Junio de este

año de 1738. Con la noticia, que pocos dias antes recibieron de haber elegido su Magestad (que Dios guarde) para el Obispado de Caracas à su dignissimo Parrcho (*sic*) y Padre espiritual, è hijo de la Parrochia, el Señor Doctor Don Juan Garcia Abadiano. Dixola. El P. Fr. Andres Joseph Berlanga Argudo, Lector de Theologia Jubilado en su Colegio de la Universidad de Alcalà, del Celestial Orden de la Santissima Trinidad de Calçados Redempcion de Cautivos, &c. Dala a la estampa Don Juan de Brizuela, Pariente del Señor Obispo electo. Y la dedica al Exc.^{mo} Sr. Conde del Montijo, &c. Con licencia en Alcalà: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1738. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Censura del P. Javier Ignacio de Aguirre, jesuita.—Licencia del Ordinario: Segovia, 29 de Julio de 1738.—Censura de Fr. Francisco Gálvez Muñoz, trinitario redentor.—Texto.

11 hojas de principios y 38 páginas de texto, en 4.^o

Biblioteca Nacional.

1739.

1494. Sermon, o oracion funebre, en las honrras, que la muy Noble, antigua Villa de Medina-Celi, Celebrò à la memoria de su Excelentissimo Dueño, El Excelentissimo Señor Don Nicolas Fernandez de Cordova y La Cerda. Duque de dicha Villa, Marquès de Priego, &c. Dijola. El Doct. D. Jvan Manvel de Contreras, Colegial, que fuè, del Real Colegio de Santa Cathalina Virgen, y Martyr, Vniversidad de Osma: Cura de la Parroquial de Santa Marina en Santalla de el Vierço, Obispado de Astorga, y al presente Canonigo Magistrál de dicha Insigne Santa Iglesia Colegial, el

dia 14. de Abril de este presente año de 1739. Que dedica, y consagra. A la... Duquesa de Medina-Celi, de Feria... Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria, suscrita por los representantes de la villa.—Dictamen de Fr. Manuel de Ciempozuelos.—Aprobación de Fr. Andrés de Molina Cano, mercenario redentor.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 2 de Setiembre de 1739.—Adorno, ocupando una página.—Texto.

14 hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.^o

Dice la dedicatoria: «Ninguno de quantos Vassallos han sido en esta muerte interesados, nos han excedido en el sentir, aunque otros nos han aventajado en sacar antes á luz publica su penâr.» Añade que en ocho días, y con el mismo motivo, tuvo que predicar el orador otros dos sermones en la misma villa.

Entre otras cosas, el Duque difunto había hecho dorar el retablo mayor de la Colegial y labrar la reja del coro, dando además muchos ornamentos y las campanas de la torre.

Bibliotecas Nacional y del Seminario de Sigüenza.

1495. Sermon segundo, en las honrras, que de orden, y a expensas del Excelentmo. (*sic*) Señor. D. Luis de Cordoba Espinola, y La Cerda, Dvqve de Medina-Celi, &c. Se celebraron en su Insigne Colegial de la su dicha Villa de Medina-Celi, à la memoria de su Padre, y Señor: El Excmo. Señor D. Nicolas de Cordova, y La Cerda, Duque de Medina, &c. Dijola. El Doct. D. Jvan Manvel de Contreras... el dia 23. de Abril de este año de 1739. Con asistencia de el Ilustre Abad, y Cabildo, de dicha Colegial: los Criados Mayores, y roda (*sic*) la Familia de dicho Excelentissimo Señor, y el Al-

cajde, Justicia, y Regimiento de dicha Villa. Sacale a lvz. El mismo Ilustre Abbad, y Cabildo... Y le dedica. Al Excmo. Sr... Duque de Medina-Celi, &c. Su vnico, y vniversal Patrono. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Bernabé de Vargas, canónigo de la Magistral complutense.—Censura de D. Francisco García Herranz, idem.—Licencia del Ordinario: Alcalà, 5 de Setiembre de 1739.—Texto.—Epitafio.

10 hojas de principios y 20 lo demás, en 4.º

En la dedicatoria y en el texto se enumeran algunos beneficios que Medinaceli y su Colegial debían al Duque difunto, entre ellos el coste del capitel de la torre, de las campanas, de la restauración del órgano, de los estribos de piedra de los muros, de la cajonería del Sagrario, de un riquísimo terno de seis capas, etc.

Biblioteca Nacional.

1496. ✠ Nuevo methodo, de la construccion, de los Authores Latinos de Prosa, i Verso, de todas las Edades de la Lengua Latina. Reglas practicas, i infalibles, mui necessarias, para que los Niños construyan con toda brevedad, i no menos fundamento: mui utiles para qualquiera persona que en qualquier tiempo quiera bolver à perficionarse en el construir. Compuesto por el Maestro, Don Juan Francisco Pastor Abalos, i Mendoza, Professor de Rhetorica, i Poetica, Cathedratico de Latinidad, i Letras Humanas en la Universidad de Alcalà: Natural de la Fuente de Pedro Naharro, Diocesis Cuenca. Dedicalo, a la mui Sagrada Religion de la Compañia de Jesus. En dos Tomos. Tomo primero. Con Privilegio: En Alcalà, por Joseph Esparto-

sa, Impressor de la Universidad, Año de 1739.

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Fray Gabriel Salto, redentor trinitario.—Licencia del Ordinario: 16 de Diciembre de 1738.—Aprobación del P. Esteban de Terreros y Pando, jesuita.—Suma del privilegio: en el Pardo, 12 de Marzo de 1739.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Composiciones latinas de D. Juan González de Dios, Don Juan de Puebla, D. Bernardo García Salto, D. Santiago Castellón y Marqués, D. Antonio Suárez, D. Diego Sánchez de Ontoba, D. Pedro Martín Jordán y D. Antonio Martínez.—Al lector.—Avisos.—Adiciones.—Reglas de ortografía.—Texto.—Versos latinos del autor (para llenar la última página, dice).

Tomo I: 416 páginas todas foliadas, menos la portada y la última.

II: Cuatro hojas preliminares y 416 lo demás, en 8.º

El autor hace muchos encarecimientos de su método, que considera utilísimo y nuevo y que á ninguno otro antes que á él se le había ocurrido.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1740.

1497. Constituciones de el Insigne Collegio Theologo de Aragon, de la Universidad de Alcalá de Henares. Que fundo el Illustris.^{mo} y Rev.^{mo} Señor D. Martin Terrer de Valençuela, de Feliz recordacion, Collegial, que fue, del Theologo, y del Mayor de S. Ildephonso, Cathedratico de Artes de esta Universidad de Alcalà, Canonigo... Hallòse en el Concilio Provincial del Año de M.DCXV. y en el de M.DCXVII. dando principio à dicha Fundacion, demonstrando su magnificencia el Año de M.DCXI. Año (*Escudo de dicho Prelado, arzobispo de Zaragoza*) 1740. En Alcalà: Por Joseph Espartosa,

Impressor de la Universidad. (*En rojo y negro, con orla.*)

Texto.—Copia de una petición y decreto sobre becas.—Índice.—Modelo de edictos para las vacantes de colegiales.

Una hoja de portada, 132 páginas de texto y una hoja para el índice y modelo; en folio.

Librería del Sr. D. Vicente de la Fuente.

1741.

1498. Collegij Sancti Thomæ Complutensis, in tres Aristotelis libros de Anima Quæstiones. Secunda editio. R. P. M. Fr. Leandro Palomeque, eiusdem Collegii Rectore. Anno (*Escudo de la Orden y adornitos á los lados*) 1741. Cvm Privilegio. Compluti: Typis Josephi Espartosa, Typographi Universitatis. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria á D. Juan Tomás de Rocafort, arzobispo de Valencia.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 17 de Julio de 1741.—Idem de la tasa: 14 del mismo mes y año.—Erratas.—Texto.—Índice.

Cuatro hojas de principios, 668 páginas de texto y 2 hojas de índice; á dos columnas, en 4.^o

Biblioteca de la Universidad Central.

1499. Nueva representacion, y humilde suplica: instancia, y adiccion; que hace reverentemente; á su Alteza Real, el Serenissimo Señor Infante Cardenal, Arzobispo de Toledo, &c. su legitimo, é inmediato Prelado; el Abad, y Cabildo, de la Santa Iglesia Magistral, de esta Ciudad de Alcalá de Henares: exponiendo nuevas razones, y motivos, que la asisten; para la percepcion integra de sus Medias-Annatas; de todos los Beneficios, respectivamente desde el dia de la

Vacante; sin embargo del Indulto Clementino de 22. de Enero de 1740. en favor de las Parroquias pobres, de esta Diocesis, Además de lo expuesto, por varios Memoriales anteriores. (*Esto al frente del texto.*)

15 páginas y una blanca, en folio, ocupando el recurso la mitad de las páginas y yendo en la otra mitad las notas, sin lugar ni año.

Fecha en Alcalá, á 25 de Julio de 1741. Las razones alegadas parecen irrefutables. Se refiere al *Memorial*, antes citado, sobre beneficios curados.

En mi librería.

1742.

1500. Declamacion funebre, que representando en la tunica del Antiguo Joseph indicios de muerte con presagios de mejor vida, aviva, y templa el justo dolor, que explicò el Colegio de San Joseph de Clerigos Menores de la Universidad de Alcalá dia 17. de Abril del año de 1742. en la irreparable falta de su amado Hijo, venerado Maestro, y Reparador zeloso el P. M. Joseph Valdes, Lector Jubilado, Doct. Theologo Abulense, Preposito que fue de dicho Colegio... Dixola el P. Doct. Antonio Lazaro de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, del Claustro, y Gremio de Theologos de dicha Universidad... Sacala a luz el mismo Colegio, y la dedica a Don Joseph Ochoa de Baquedano, Secretario que fue de el Eminentissimo Señor Cardenal D. Carlos de Borja, y al presente del Rey N. S. (que Dios guarde). Con licencia: En Alcalá: Por Joseph Espartosa, Impresor de la Universidad. Año de 1742.

Dedicatoria.—Aprobación del P. Manuel Irigoyen.—Licencia de la Orden: 25 de Noviembre de 1742.—Censura de Fray

Ignacio Andrés de Moraleda, franciscano en Alcalá.—Licencia del Ordinario: 20 del mismo mes y año.—Aprobación de Fray Esteban de Olivares, dominico.—Texto.

12 hojas de principios y 36 foliadas de texto, en 4.º

El padre maestro José Valdés era natural de Málaga, donde nació en 10 de Abril de 1668; pero fué Alcalá el teatro de sus merecimientos y en ella murió.

Biblioteca Nacional.

1501. Idea de un justo y sabio discípulo: mas sabio y justo maestro: justo, y sapientissimo Prelado. Delineada en la oracion funebre de las honras, que celebros el Religiosissimo Convento de S. Diego de Alcalá el dia 14. de Enero de 1742. con asistencia de las Comunidades, y Colegios de la Vniversidad. A la dylce memoria de N. R.º P. Fr. Domingo Lossada... Comissario General de Indias, y de toda la Familia Cismontana de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. Por el R. P. Fr. Lorenzo Feliz Vecino, Colegial que fue del Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, y Lector de Theologia en el Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Siguenza. Qvien la dedica a N. R.º P. Fr. Mathias de Velasco... Comissario General... La saca a luz Don Andres Pardo, residente en la Villa de Madrid, y Primo del Autor. Con Licencia en Alcalá: Por Joseph Espartosa. Año de 1742.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Ignacio Moraleda y Fr. Alejandro Yangués, franciscanos.—Licencia de la Orden: 7 de Febrero de 1742.—Censura del P. Juan Tomás Cambiaso, jesuita.—Licencia del Ordinario: 23 de Febrero del mismo año.—Texto.

12 hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.º

El P. Losada era de origen gallego, pero nació en Madrid, donde, dice el autor,

«hubo muchos años Universidad, como en el maestro Don Guillermo Ocahasa se puede leer.» Publicó algunas obras teológicas sobre el misterio de la Concepción de la Virgen, el matrimonio, etc. El Rey le desterró á Murcia, quizá por aficionado á la casa de Austria.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1743.

1502. Sermon del Angelico Doctor, y Maestro de los Maestros del Orbe literario, el S.º S.º Thomas de Aquino, mi Maestro, que en el Colegio de Santo Thomas de Alcalá predicó el segundo Domingo de Quaresma, su esclavo, y minimo alumno, Fr. Ignacio Joseph de Catoyra, Predicador de su Magestad, del Orden de Predicadores... y actualmente residente en este Convento de la Madre de Dios de Alcalá de Henares, en este año de 1743. à 10. de Marzo. Con licencia: En Alcalá: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad.

Dedicatoria á San Agustín.—Aprobación de Fr. Sebastián de Erauso y Fr. José de Ribas, dominicos y catedráticos complutenses.—Licencia de la Orden: 1.º de Junio de 1743.—Aprobación de Fr. Manuel de Pinillos.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 9 de Julio de 1743.—Soneto de Fr. Vicente Ferrer, agustino, en loor del autor.—Acróstico bilingüe del mismo.—Texto.

10 hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.º

El soneto laudatorio, por lo detestable, es digno de ser conocido. Es como sigue:

«Al suave acento de su voz queria
Apear de su Eclyctica à la Luna
Circe, y à las Estrellas una en una
Haria descender, loca decia.
Elegante chymera prometia
La vana encantadora, è importuna
Pretendia arrogante sin fortuna,

Persuadir lo que nadie la creerà!
Solo al imperio energico, eloquente
De tu voz, gran *Cattoyra*, esta victoria
Se reservò, pues à tu voz conduces
A la tierra, de esse Zafir luciente,
Luces, Astros, Estrellas, Cielo, y Gloria,
Gloria, Cielo, Estrellas, Astros, Luces.»

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses
en Alcalá.

1503. Reelecciones Complutenses de Fide, Spe, et Charitate, per tractatus tres distributæ, Juxtà miram Angelici Præceptoris doctrinam, secunda secundæ, à quæstione prima usquè ad quæstionem vigesimam sextam exclusivè. In quibus difficultates omnes quæ hac tempestate, inter Scholasticos agitantur, stylo facili, claraque methodo proponuntur, discutiuntur, ac resolvuntur. Authore R.^{do} adm. P. M. Fr. Joseph de Ribas, Ordinis Prædicatorum Theologo, Talabricensis Conventus filio, Vespertinæ Cathedræ Divi Thomæ in Complutensi Academia, jam per annos duodecim Moderatore, & Collegij Sancti Thomæ ejusdem Urbis Studiorum Regente. Anno (*Escudo de la Orden*) 1743. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina Josephi Espartosa, Vniversitatis Typographi.

Dedicatoria á Fr. Melchor de Córdoba.—Aprobación de Fr. Andrés Barcáiztegui y Fr. Sebastián de Erauso.—Licencia de la Orden, á 21 de Junio de 1742.—Aprobación del Dr. D. Francisco de Gauna y Sosa, canónigo de la Magistral y catedrático en la Universidad de Alcalá.—Licencia del Ordinario, á 22 de Junio de 1743.—Censura del P. Eusebio de Quintana.—Licencia del Consejo, á 8 de Junio de 1743.—Erratas.—Tasa.—Prefacio.—Epístola familiar de Fr. Tomás Ripoll.—Elogio latino de Santo Tomás, en verso, por Fr. Manuel Sáiz Navarro.—Texto.—Tabla.

10 hojas de principios, 500 páginas de

texto á dos columnas, y 4 hojas de índice; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

1744.

1504. Collegij Sancti Thomæ Complutensis, in duos libros de generatione, et corruptione, Aristotelis quæstiones. Anno (*Escudo de la Orden*) 1744. Cum Privilegio. Compluti: Typis Viduam Josephi Espartosa, Typographi Universitatis.

Dedicatoria al ex-General de la Orden y arzobispo de Valencia, D. Juan Tomás de Rocaberti.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 17 de Julio de 1741.—Idem de la tasa.—Erratas.—Texto.—Índice.

Cuatro hojas de principios, 458 páginas de texto y una para el índice; en 4.^o

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1505. Oracion panegyrica a la Purissima Concepcion Immaculada de Maria Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra. Dixola el dia sexto de sv Real Octava, en el Convento Gravissimo de San Diego de esta Ciudad de Alcalá, El Rmo. P. Fr. Christoval de San Agvstin, Lector Jubilado, y Rector en el Celegio (*sic*) de Agustinos Recoletos de esta Universidad. Sale a la publica luz a devocion de D. Pedro Geronimo Garrido, y Doña Ana de la Peña su muger, à cuyas expensas se predicò en dicho dia, y Convento. Dedicarla á la misma Reyna de los Angeles... Con licencia. En Alcalá, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Censura de Fr. Juan Pícazo y Fr. Enrique Flórez, doctores de la

Universidad.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 8 de Febrero de 1744.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.º

El P. Flórez se titula «consultado á las cátedras de Teología.»

Biblioteca Nacional.

1745.

1506. Sermon panegyrico-funebre, que en la honorifica annual memoria, que celebra el Insigne Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalá de Henares, en aplauso de su Emin.º y Santo Fundador D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, dixo En dicho Colegio al gravissimo conclave de Señores Colegiales, Doctores, y Maestros, y à la celebrada Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor el dia 16. de Noviembre de este año de 1744. El M. R. P. Fr. Manvel de las Mercedes, Religioso Mercenario Descalzo, Lector Jubilado, &c. Sacala a luz El Sr. Doctor D. Francisco de la Cruz y Obregon; Colegial de dicho Colegio Mayor. Año (*Escudo de Cisneros*) 1745. Con licencia. En Alcalá: En la Imprenta de la Viuda de Joseph Espartosa, Impresor de la Universidad.

Dedicatoria del Sr. Cruz y Obregón al Colegio de San Ildefonso.—Censura de D. Antonio Gómez Jaraveytia, catedrático de Filosofía.—Parecer de Fr. José de Rivas.—Aprobación de Fr. Lorenzo Félix Vecino.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 26 de Enero de 1745.—Texto.

12 hojas de principios y 54 páginas de texto, en 4.º

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1746.

1507. Sermon panegyrico funebre, que en las honras, que la Sagrada Reli-

gion de Padres Clerigos Reglares Ministros De Los Enfermos Agonizantes: celebrò el dia 6 de Marzo de este año de 1746: en la Iglesia de su Colegio de San Carlos Borromeo de esta Universidad de Alcalá, por las Almas de los que han muerto con asistencia de sus Religiosos, y en cumplimiento de la Regla, que dexò establecida su Santo Padre, y Fundador el Beato Camilo de Lellis. Dixo el Rmo. P. Maestro Fr. Andres Calderon, Doctor Theologo de esta Universidad de Alcalá... Sacale a luz un devoto del dicho Santo. Con Licencia. En Alcalá: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impresora de la Universidad, Año de 1746.

Dedicatoria al Colegio de San Bernardo de Alcalá, precedida del escudo de San Bernardo.—Censura del Dr. D. Francisco Gauna y Sossa, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 9 de Marzo de 1746.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.º

Biblioteca Nacional.

1508. Ave Maria. Panegyrico funeral, que en la annual memoria, que celebra el Ill.ºmº Colegio Mayor, Universidad de Alcalá, à su glorioso Fundador, el Santo Cardenal de España Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros: con asistencia de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor. Dixo el M. R. P. M. Fr. Alonso Cano y Nieto, Lector Jubilado, y de Prima de Sagrada Theologia, y Ministro de su Colegio de Calzados de la SS. Trinidad Redempcion de Cautivos de dicha Vniversidad. Y la da a luz el Doctor Don Juan Miguel de Mendinueta, Colegial de dicho Colegio Mayor. Qvien la consagra a... San Ildefonso, Arzobispo de Toledo. Año (*Escudete de Cisneros*) 1746. Con licencia: En

Alcalá: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones: Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Cristóbal Manuel Jiménez, redentor mercenario.—Licencia del Ordinario: 23 de Diciembre de 1745.—Carta de Fr. Antonio Ventura de Prado, redentor trinitario, censurando el sermón.—Licencia de la Orden: 8 de Febrero de 1746.—Texto.

Ocho hojas de principios y 40 páginas de texto, en 4.º

Biblioteca de la Universidad Central.

1509. Sermon de N. S. de Aranzazu, que aplaude su aparición admirable en Guypuzcoa, Jurisdiccion de Oñate; y la extension plausible de su devocion à la Coronada Corte de Madrid. Celebròse Los días 26. 27. y 28. de Junio de el año de 1746. En el exemplar Convento gravissimo de Reverendos Padres Capuchinos (vulgò San Antonio del Prado) donde quedò depositada la Peregrina Efigie de la Celestial Señora. Hizo la fiesta la Exc.^{ma} S.^a D.^a Felicha de Cordova, y Espinola, Condesa de Oñate, Camarera Ilustre de la Reyna de los Angeles. Y de orden suyo predicò Fray Miguel Landivar Cavallero, Predicador General de los de el Numero de su Religion, Ex-Difinidor y Vicario de Coro Principal en San Diego de Alcalá. Día 27. de el dicho mes, y año. Sacale a luz el Exc. S.^r Conde de Oñate, y Villamediana, &c. Y le dedica su author a la misma Camarera, y Excelentissima Señora. Con licencia: En Alcalá: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Acrósticos del autor á los hijos del Conde.—Aprobación del P. Francisco Cornejo, jesuita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Agosto de 1746.—

Aprobación de Fr. Carlos Jiménez, franciscano.—Licencia de la Orden: Alcalá, 17 del mismo mes y año.—Aprobación de Fray Miguel de Cepeda, capuchino.—Texto.

13 hojas de principios y 32 páginas de texto, en 4.º

Contiene la dedicatoria una noticia de las fiestas celebradas en Madrid con el motivo que ocasionó el sermón.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1510. *Cursus integer Theologicus juxta miram mentem V. Doctoris et Principis Nri. Joannis Duns Scoti, dispositus ad præscriptum, et normam sanctitatem in nostra Universitate Complutensi, pro ascendentibus labore, et studio certamini publico exposito, ad Lauream Doctoratus. Tomus primus. Agens de ultimo fine, ut attingibili per Actus Humanos Voluntarios, Liberos ab omni prorsus violentia, coactione, et necessitate, Morales Philosophicæ, et Theologicæ, Bonos, Supernaturales, Meritorios apud Deum, Justos, Beatificos, Gloriosos, quibus videtur Deus, et tandem de Peccatis à tanto fine avertentibus. Omnia dicta amplectitur Tentativa Complutensis. Authore R. P. Fr. Joanne Picazo Sacræ Theologiæ Doctore, bis Jubilato Lectore Complutensi, quondam in prædicta Vniuersitate Primario Moderatore Cathedræ V. Scoti, et Prouinciæ Castellæ Ex-Definitore et Patre. Sacratum Rmo. P. N. Fr. Matthie de Velasco, Lectore Jubilato, in Cœtu Regali Immaculatæ Conceptionis Theologo... Anno (*Escudo de la Orden*) 1746. Cum Licentia. Compluti: Ex Typographia D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Vniuersitatis. Ubi suddat sub prælo Secundus Tomus.*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Juan de Quevedo y Fr. Manuel Trujillo.—Licencia de la Orden.—Censura del Dr. D. Martín

Mateo y Pérez.—Licencia del Ordinario.—Censura y aprobación del Dr. D. Nicolás Echavarría de Elorriga.—Licencia del Consejo.—Tasa.—Erratas.—Índice.—Texto.

Notable y voluminosa obra, una de las más importantes que han visto la luz en España en defensa y exposición de la doctrina escotista. Consta de cinco tomos en folio, cuya impresión y paginación, sin contar los principios é índices, es ésta:

Tomo I: 573 páginas de texto.

II (impreso en 1748 y dedicado á Fray Fernando Maurueza y Quintana): 590 páginas.

III (impreso en 1749 y dedicado á Fray Juan de la Torre): 604 páginas.

IV (impreso en 1751 y dedicado á Fr. Pedro Juan de Molina): 550 páginas.

V. Se imprimió en 1754 y está dedicado al Rector y Claustro de la Universidad de Alcalá de Henares.

El P. Picazo era natural de Gualda, pueblecillo próximo á Trillo, en la provincia de Guadalajara. Fué sujeto muy calificado en su Orden y en la Universidad de Alcalá. No se confunda con su sobrino Fr. Juan García Picazo, de su misma patria y Religión, muy calificado también en ésta y en Alcalá, y que publicó como su obra más principal la *Cronología universal eclesiástico-romana vindicada*: Madrid, 1754, imprenta de la causa de la venerable María de Agreda. En una colección de informaciones manuscritas de religiosos franciscanos para su entrada en el Colegio de San Pedro y San Pablo de Alcalá, colección que forma seis tomos y que existe ahora en la Academia de la Historia, aparecen las informaciones de ambos Picazos, y allí constan hasta las fechas de sus nacimientos.

Biblioteca de San Isidro.

1747.

1511. Sombra ilustrada con la razón, demonstracion, y verdad, admirable vida, virtudes, y milagros del Beato Benito de San Fradello. Conocido por el

S.^{to} Negro de Palermo. Escrivela Fr. Diego Alvarez, Predicador, Cathedrero por las Cathedras de su Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, y Sacristan Mayor de el Gravissimo Convento de San Diego de Alcalá. A quien se la consagra. Con licencia. En Alcalá: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1747.

Dedicatoria panegírica á San Diego de Alcalá.—Aprobación de Fr. Ignacio Andrés Moraleda y Fr. Gabriel Vaquerizo.—Licencia de la Orden: 20 de Febrero de 1747.—Respuesta de Fr. Carlos Sánchez á una carta del autor.—Censura del P. José de la Concepción, escolapio.—Licencia del Ordinario: 8 de Marzo de 1747.—Aprobación de Fr. Agustín Sánchez.—Licencia del Consejo: 10 de Marzo.—Erratas.—Tasa.—Prólogo.—Protesta del autor.—Estampa de San Benito de Palermo, dibujada y grabada por Manuel de Chozas.—Texto.—Índice.

Numerosos principios con la signatura a-g de á 4 hojas, una de estampa, 324 páginas de texto y una hoja de índice; en 4.^o

Convento de religiosas de Santa Catalina en Alcalá de Henares.

1512. Sermon panegyrico-funebre, que en las solemnes honras, que la Sagrada Religion de PP.^s Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos Agonizantes, celebrò el dia cinco de Febrero de este año de 1747. en la Iglesia de su Colegio de San Carlos Borromeo de esta Universidad de Alcalá, por las Almas de los que han muerto con asistencia de sus Religiosos. Dixo el Rmo. P. Presentado Fray Estevan de Olivares, Predicador General por su Provincia, y Prior del Convento de la Madre de Dios Orden de Predicadores de esta Ciudad. Sacale a luz el dicho Colegio de San Carlos. Con Licencia. En Alcalá: En la Imprenta de

Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1747.

Dedicatoria al Convento de la Madre de Dios, suscrita por el Rector del Colegio de San Carlos.—Censura del doctor y catedrático D. Bernabé de Bargas.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 23 de Setiembre de 1747.—Texto.

Cinco hojas de principios y 32 páginas de texto, en 4.º

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1748.

1513. Sermon panegyrico-funebre, que en las solemnes honras, que la Sagrada Religion de Padres Clerigos Regulares, Ministros de los Enfermos Agonizantes: celebrò el día 18. de Febrero de este año de 1748 en la Iglesia de su Colegio de San Carlos Borromeo de esta Universidad de Alcalá, por las Almas de los que han muerto con asistencia de sus Religiosos, y en cumplimiento de la Regla, que dexò establecida su Santo Padre, y Fundador el Beato Camilo de Lellis. Dixo Fr. Joseph Marco, Passante de Theologia, y Predicador que fue (por su Religion) de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, y al presente Predicador Conventual en su Convento de San Diego, de esta Ciudad. Sacale a luz dicho Colegio de San Carlos. Con licencia. En Alcalá: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad, Año de 1748.

Dedicatoria al Convento de San Diego de Alcalá, por el Colegio de San Carlos.—Aprobación de Fr. Juan de Dios de Jesús Nazareno.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 3 de Abril de 1748.—Textos.—Soneto acróstico del autor á San Camilo de Lelis.—Texto.

Seis hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.º

Biblioteca Nacional.

1750.

1514. Sermon, que en las solemnes honras annualmente consagra a la eterna memoria de su Eminentissimo Fundador el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, el Colegio Mayor de San Ildephonso, y la Universidad de Alcalá. Predicò El P. Dr. Diego de Rivera de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Visperas de Theologia de dicha Universidad, Examinador Synodal, y Juez de Concurso del Arzobispado de Toledo. Dale a luz el Lic. D. Christoval Rivero Calderon, Colegial Mayor, y Rector que fue del Colegio Mayor de San Ildephonso: y le dedica a la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo. Con las Licencias necesarias. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1750.

Dedicatoria.—Censura del Dr. D. Nicolás de Echavarría.—Licencia del Ordinario, á 26 de Enero de 1750.—Dictamen del Dr. D. Celedonio Arnedo y Orretón.—Texto.

Seis hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.º

El Sr. Arnedo no encontró mejor alabanza para este discurso, que proponer se enviase al Papa con cierta información para lograr que se acelerase la causa de la beatificación de Cisneros, tan suspirada por la Universidad Complutense. La información, á que el orador se había referido en su discurso, había sido hecha ciento veinticuatro años antes por el P. Juan Bautista Poza, jesuita, y se guardaba en el archivo de la Universidad.

Bibliotecas de la Universidad Central y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1515. Disertacion critico-apologetica, en que hace seria crisis sobre la estimacion justa en que se deben tener los polvos purgantes de el Dr. Aylhaud, Medico de Aix, Capital de la Provenza en Francia: el Doctor Don Joseph Sanchez de Caseda, Cathedratico de la Principal de Visperas de la Universidad de Alcalá de Henares: y Academico de las Reales Academias Medico Matritense, y Medico Protopolitana Portuguesa. Dedicada al M. R. P. M. Dr. D. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Benedictino Cisterciense... Con Licencia. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1750.

Texto latino (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Censura del Dr. D. Tomás Francisco de Monleón y Ramiro.—Licencia del Consejo: Madrid, 12 de Junio de 1750.—Censura del Dr. D. Manuel Esteban Alvarez, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 8 de Junio de 1750.—Suma de la tasa.—Erratas.—Aprobación de la Academia médica matritense.—Respuesta á una carta del autor, por D. Miguel Rodríguez, médico de S. M.—Texto.

Siete hojas de principios y 22 páginas de texto, en 4.º

Intervino el docto catedrático en una polémica muy viva, y que originó sendos folletos en pro y en contra, acerca de la utilidad de los entonces famosos *polvos de Aix*. El dictamen del Sr. Caseda les es favorable.

En Pamplona, y en el mismo año, se publicó por el impresor Mauro Martí un folleto del licenciado D. Juan Zúñiga en forma de consulta al Sr. Caseda sobre los dichos polvos.

Biblioteca Nacional.

1751.

1516. Collegii Sancti Thomæ Complutensis, in octo libros Physicorum

Arist.^s Quæst.^s Quarta editio. Anno (*Escudo de la Orden*) 1751. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria del Colegio á Dios.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 18 de Marzo de 1749.—Idem de la tasa: 23 de Julio de 1751.—Erratas.—Texto.—Tabla.—Jarrón grabado en madera.

Tres hojas de principios, 627 páginas de texto, una blanca y 2 hojas de índice; en 4.º, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

1517. R. P. D.^{ris} Andreæ Crespo, Algarrobillensis, e Societate Jesu in Complutensi Universitate sacre Theologiæ quondam Primarij, nunc autem domus probationis Matritensis ejusdem Societatis Rectoris Tractatus de Angelis. Anno (*Monograma de Jesús*) 1751. Cum licencia. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis.

Dedicatoria á la Virgen.—Censura de Fr. Francisco Bouza y Lozano, trinitario redentor.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 25 de Noviembre de 1751.—Censura de D. Jacobo Balboa.—Licencia del Consejo: 16 de Mayo de 1751.—Idem de la Orden: 26 de Febrero de 1752.—Erratas.—Suma de la tasa.—Prólogo.—Texto.—Índice.

Ocho hojas de principios y 472 páginas lo demás, en 4.º, á dos columnas.

Una de las cuestiones mejor tratadas en este libro es la que se refiere á la libertad de los ángeles.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

1518. Elogio historico, que en la honoracion annua, que consagra, a la eterna memoria de su Eminentissimo Fundador el Cardenal Don Fr. Francis-

co Ximenez de Cisneros, el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalá: dixo el P. Dr. Antonio Lazaro de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Cathedratico de Theologia de dicha Universidad... Dale a luz el Doctor Don Francisco Fuertes Piquer Colegial Mayor, Cathedratico de Philosophia de la misma Universidad, y Rector que fuè del Colegio Mayor de San Ildephonso: y le dedica a Maria Santissima con el titulo del Pilar de Zaragoza. Con licencia: En Alcalá en casa de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Censura del Dr. D. José Malo de Bernabé.—Licencia del Ordinario: 26 de Abril de 1751.—Dictamen de Don Gabriel Chamorro, filipense.—Licencia de la Religión.—Texto.—Advertencia.

Ocho hojas de principios, 47 páginas de texto y advertencia y una blanca; en 4.º

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1519. Paralelo Sagrado de el Salomon primero, y el Salomon segundo, Elogio historico que en la honoracion annua, que consagra à la immortal fama de su Eminentissimo, y Venerable Fundador El Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, con asistencia de la Iglesia Unica Magistral de España de San Justo y Pastor: Dixo el M. R. P. Fr. Manuel Antonio Lopez, Lector de Theologia en su Colegio de San Cyrilo Alexandrino de el Carmen de observancia de Alcalá. Dale a luz por muerte de el Doctor D. Diego Alonso Monasterio, Rector, y Colegial, que fue, en el Mayor de San Ildefonso el Doctor D. Francisco Fuertes Piquer, Colegial Mayor, Cathedratico de Philosophia de la misma Universidad, y Rector que fue tambien, de dicho Colegio Mayor, espe-

cial amigo de el Difunto, que Dios aya. Y le dedica al glorioso... San Elias... Con Licencia: En Alcalá en casa de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Censura del Dr. D. Rodrigo del Riero Godoy.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 17 de Diciembre de 1751.—Texto.

Ocho hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Como en todos los sermones análogos, se hace en éste un bosquejo de las gloriosas acciones del santo Cardenal. Y como esto se hacía cada año y además se imprimía, no es extraño que fuera popularísima en España, y sobre todo en Castilla, la historia del gran Cisneros.

Biblioteca Nacional.

1520. Regla del glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia S. Agustin, Debaxo de la qual Militan mas de sesenta Religiones. Y Constituciones de su misma Religion, Segun se observan en el muy Religioso Convento de Santa Maria Magdalena de esta Ciudad de Alcalá de Henares, de Religiosas del Orden de N. P. S. Agustin de la Observancia. (*Portada con orla.*)

Regla.—Tabla.—Breve pontificio.

Una hoja de portada, 127 páginas de texto, una blanca y 2 hojas para el breve; en 4.º

El breve es de Benedicto XIV, y en él se confirman las constituciones que deben observar las monjas de la Magdalena de Alcalá: Roma, 30 de Abril de 1751.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1521. Oracion funebre, y panegyrica, que en las Reales Exequias, que el dia veinte y siete de Noviembre de mil setecientos y cinquenta hizo el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de

Alcalá de Henares, con asistencia de los Cathedralicos, y Doctores de dicha Universidad, y Prelados de las Comunidades de la misma Ciudad, à la gloriosa memoria del Fidelissimo Rey D. Juan el Quinto de Portugal, y el primero entre sus Reyes, que merecio à N. SS. P. Benedicto XIV. aquel glorioso renombre: y dixo el R. P. M. Fr. Antonio Sainz, del Sagrado Orden de Predicadores, Cathedralico de Visperas en la de Theologia, y Regente del Colegio de Santo Thomàs de Aquino de la misma Universidad. Sacala a luz el referido Colegio, y la dedica... a la Reyna... por mano del... Duque de Medinaceli &c.

Al duque de Medinaceli.—Dedicatoria à la Reina, firmada por el Rector D. Diego Alonso Monasterio.—Dictamen de Fr. Ignacio Ambélez y Fr. Martín Arroyo, dominicos.—Licencia de la Religión: 9 de Diciembre de 1750.—Censura del Dr. D. Santiago Gómez Falcón, Abad de la Magistral.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 1.º de Enero de 1751.—Texto.

16 hojas de principios y 20 páginas de texto, en 4.º

Aunque no lleva el lugar de la impresión, fué hecha en Alcalá:

Biblioteca Nacional.

1752.

1522. Carta del P. Doctor Juachin Navarro de la Compañia de Jesus, Cathedralico de Visperas de la Universidad de Alcalá: a la Madre Ignacia Antonia de San Lucas, antes supriora (*sic*), y oy actual Priora de el Religiosissimo Convento de Carmelitas Descalzas, que llaman de la Imagen, de la filiacion, y obediencia del Serenissimo Señor Real Infante Cardenal, Arzobispo de Toledo. Sobre la vida, y virtudes de la Madre Maria de San Ignacio, que murió siendo

Priora actual del mismo Convento. (*Portada con orla.*)

Censura del Dr. D. Agustín Gutiérrez de Moya, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 14 de Agosto de 1752.—Texto.

Ocho hojas de principios, 59 páginas de texto y una blanca; en 4.º, sin lugar ni año expresos, pero impresa en Alcalá en 1752.

Carta escrita con aquella gravedad de estilo y serena dulzura que resplandecen comunmente en las cartas necrológicas escritas por los jesuitas, que casi siempre sabían apartarse en estos documentos, sin duda por imitarse unos à otros al escribirlos, de la balumba de citas y de la mala peste del gongorismo dominante en los últimos años del siglo xvii y primera mitad del siguiente.

La madre María de San Ignacio era natural de Alcalá, y murió en 24 de Febrero de 1752, à los cincuenta y seis años de edad y treinta de hábito. Uno de sus confesores, el P. Alejo de Ariza, había dejado escritos unos apuntamientos acerca de las virtudes y espíritu místico de esta virtuosa religiosa, y de ellos se aprovechó el P. Navarro.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1753.

1523. Memorial ilustre de los famosos Hijos del Real, grave, y religioso Convento de S.^{ta} Maria de Jesus (vulgo San Diego de Alcalá) primado Monasterio de esta ilustrissima ciudad, paladion seraphico, que produjo tantos varones sabios: cuyas brillantes luces, en cuna, virtudes, y letras, hicieron gloriosa su fundacion: que hizo el Ill.^{mo} señor D. Alonso Carrillo de Acuña, Arzobispo de Toledo... Escrivieme Fr. Diego Alvarez, Predicador general de la Exclarecida Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, y Sacris-

tan Mayor de dicho Convento. Le consagra a... Santa Maria de Jesus, por mano de Don Vicente, Julian, Bentura de Alfaro... Syndico de este Convento. Con Licencia: En Alcalá, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1753.

Dedicatoria.—Epístola á D. Vicente Julián Ventura de Alfaro.—Aprobación de los PP. Fr. Gabriel Vaquerizo y Fr. Antonio Mejía.—Licencia de la Orden: 15 de Diciembre de 1751.—Parecer de Fr. Carlos Jiménez, franciscano.—Licencia del Ordinario: 25 de Febrero de 1752.—Aprobación del P. Joaquín Navarro, jesuita.—Licencia del Consejo: 25 de Mayo de 1752.—Erratas.—Tasa.—Carta gratulatoria de D. Matías de Alfaro y López.—Parecer de Fr. Carlos Sánchez.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.—Texto.—Elenco.

16 hojas de principios, 638 páginas de texto y 3 hojas de elenco; en folio, á dos columnas.

El Convento de San Diego ha sido uno de los más fecundos de la Orden y de Alcalá en religiosos insignes por sus virtudes, su saber y su autoridad. El P. Alvarez nos dejó una notable obra en su *Memorial* para conocerlos, así como muchas circunstancias de la vida y merecimientos literarios de muchos de ellos y aun de sucesos históricos de Alcalá, de tal suerte que es libro el suyo que ha de tenerse en cuenta tanto como cualquier otro en cuantos trabajos de investigación ó de erudición se refieran á Alcalá. No escribió dicho religioso de una manera tan erudita como Portilla ó como Rezabal y Ugarte; pero de todas maneras pongo su trabajo en primera línea por el copioso caudal de noticias que contiene.

Archivo de la Magistral y Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1524. † IHS Noticia de la incorpucion milagrosa, que se venera en el Colegio de la Compañía de Jesus en veinte y quatro Santissimas Formas,

Consagradas desde el año de mil quinientos y noventa y siete, y expuestas à pública adoracion, desde el año de mil seiscientos y veinte: y que el dia de oy se reverencian tan incorruptas, y frescas como si se acabaran de formar. (*Esto al frente del texto. Al fin.*) Con las licencias necesarias. En Alcalá, en la Imprenta de D.^a Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1753.

56 páginas en 16.^o

Empieza: «En el año pasado de 1597. llegó al Tribunal de la Confession en el Colegio...»

Al fin van unas oraciones al Santísimo Sacramento.

Biblioteca de la Universidad Central y Archivo de la Magistral de Alcalá.

1754.

1525. Collegii Sanct. Thomæ Complutensis, Dialecticæ Institutiones, sive Logica parva. Decima editio. Anno (*Aguila de dos cabezas coronadas*) 1754. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis.

Dedicatoria del Colegio á Santo Tomás.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 18 de Marzo de 1749.—Idem de la tasa: 10 de Julio de 1754.—Erratas.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 231 páginas de texto y una blanca; en 8.^o

También mediana edición, como las de todas estas obras en general.

Biblioteca de San Isidro.

1526. Sermon panegyrico, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalá, consagra à la siempre viva Memoria de su Santo Amo, y Fundador, el Eminentissimo Señor Don Fray Fran-

cisco Ximenez de Cisneros: dixo el R. P. Doctor Joachin Navarro, de la Compañía de Jesus, Cathedratico de Visperas de la misma Universidad. Sacale a luz el Doctor Don Francisco Fuertes Piquer, Rector de dicho Colegio Universidad. Y le dedica a la Augustissima Reyna de Cielos, y Tierra la Virgen Maria, en su bellissima Imagen, que con el titulo de la Hermosura, acompaña al Author, como su Madre... Con licencia. En Alcalá, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1754.

Dedicatoria, firmada por el Sr. Fuertes Piquer.—Censura del Dr. D. Rodrigo de Riero y Godoy.—Licencia del Ordinario: 12 de Febrero de 1754.—Aprobación del licenciado D. José Ramón de Miranda.—Texto.

Seis hojas de principios y 20 páginas de texto, en 4.º

En la dedicatoria inserta el Sr. Fuertes tres décimas suyas á la Virgen, no malas, aunque un tanto conceptuosas.

Biblioteca Nacional.

1527. (*Tres adornos.*) Villancicos, que se han de cantar en la Santa Iglesia Unica Magistral de España, de San Justo, y Pastor de esta Ciudad de Alcalá de Henares, la noche del Nacimiento de N.º R.º Jeju-Christo (*sic*), este año de 1754. Puestos en musica por Don Gregorio Remacha, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia. Con licencia: En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

11 páginas y una blanca, en 4.º Malísima impresión.

Empiezan:

«Esperando que los Cielos
diessen la lluvia deseada,
su espacio abriessse la tierra,
para que el Salvador nazca.»

Biblioteca Nacional.

1755.

1528. Admirable fina correspondencia del mejor Colegial, y su Colegio Mayor. Oracion, que en la fiesta, que celebra el principal Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, à su Santo Colegial Santo Thomas de Villanueva. Dixo D. Aurelio Beneyto, Cathedratico de Philosophia, y Doctor Theologo, Colegial en el mismo Mayor, y Theologo de el Serenissimo Señor D. Luis de Borbon, Infante de España. Sacale a luz su Colegio Mayor, siendo Rector el Sr. D. Pedro Bayon Bayon, Año de 1755. Con licencia. En Alcalá, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria á D. Andrés Mayoral.—Censura de Fr. Antonio Sáinz, dominico y catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 28 de Abril de 1755.—Aprobación del Dr. D. Francisco Gabriel Olivares y Benito.—Texto.

Siete hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.º

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1529. Oracion panegyrica, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra à la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, dixo el Padre Diego Valdes Maestro de Theologia en el Colegio de la Compañía de Jesus de esta Ciudad. Sacala a luz el Lic. D. Joseph Antonio Diaz Huerta, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Con Licencia. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1755.

Aprobación del Dr. D. Agustín Gutiérrez de Moya.—Licencia del Ordinario: 16 de Enero de 1755.—Dictamen de D. Rodrigo Riero y Godoy.—Texto.

Seis hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1756.

1530. ✠ Fundamentos practicos, tomados de Bulas, Cédulas Reales, Concordias, y Decretos de la Real Camara de Castilla, con que se prueba, que la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, unica en España, es, por Fundacion, Ereccion, Dotacion, y Privilegios Pontificios, del Real Patronato del Rey nuestro Señor, y que como á tal la ha amparado, distinguido, y protegido. (*Al frente del texto.*)

Dos hojas en folio, sin lugar ni año. Creo que es de 1756.

Biblioteca Nacional.

1531. Oración panegyrica, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra á la siempre viva memoria de... Ximenez de Cisneros, dixo el Doctor D. Rodrigo Riero y Godoy, Colegial, y Rector que fue de dicho Mayor, Canonigo de la Santa Iglesia de San Justo y Pastor, y Rector del Colegio de Cavalleros Manriques de dicha Universidad. Sacala a luz el Licenciado Don Pedro Bayon de Bayon... Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Con licencia. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1756.

Dedicatoria á la Virgen.—Censura de D. Juan Miguel de Mendinueta, catedrático

complutense.—Idem de D. Miguel Galindo.—Licencia del Ordinario: 23 de Diciembre de 1755.—Texto.

Cinco hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.º

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1757.

1532. Oración panegyrica que en las anuales honras que el Principal Colegio Mayor de S. Ildephonso Universidad de Alcalá, consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador. Dixo el Doctor Don Joseph Juan Antonio Maldonado, Colegial de dicho Mayor Colegio Universidad, Cathedrático de Artes, y Opositor á las de Theologia de ella. Sacala a luz El Doctor Don Esteban Antonio Aguado y Roxas, Colegial actual, y Rector que ha sido del mismo Mayor Colegio Universidad, Cathedrático de Artes, y Opositor á las de Theologia de ella. Quien le dedica a... San Joseph. Con licencia. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1757.

Dedicatoria.—Aprobación del P. Antonio López de Ayala, jesuita y catedrático.—Licencia del Ordinario: 23 de Diciembre de 1757.—Carta del Dr. D. Esteban Antonio Aguado y Rojas al autor.—Texto.

Cinco hojas de principios y 26 páginas de texto, en 4.º

La carta del Dr. Aguado se dirige á convencer al orador de que debía imprimir su discurso. Este merece verdaderamente los honores de la publicidad.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1533. R. P. Fr. Josephi a D. Antonio Romeo et Rebollar, Villafelichensis, Presbyteri, & Monachi Hieronymiani, in Sancti Bartholomæi Lupianensi

Regali Monasterio expressè professi, ac Oratoris, Vicarii olim, nunc autèm Lectoris Sacræ Scripturæ, Nepomuchenus. Poema heroycum. Invictissimo Sacramentalis sigilli Protomartyri S. Iohanni Nepomucheno Concinnatum. Cum hymnis quatuor. Ad RR. P. Fr. Joseph del Valle, Præsulem Lupianensem, &c. Cum licencia. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. Anno 1757. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria al Prior de Lupiana.—Carta á D. Juan Francisco Pastor Avalos y Mendoza.—Contestación de éste.—Censura de Fr. Ildelfonso Romero, Vicario del Monasterio de Lupiana.—Idem de Fr. Eugenio de Contreras.—Licencia de la Orden.—Aprobación de D. Silvestre Lario, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 3 de Octubre de 1757.—Versos latinos y castellanos de D. Angel Gregorio Pastor, doctor complutense, en alabanza del libro.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Al lector.—Otra advertencia al lector.—Texto.

14 hojas de principios y 60 páginas de texto, en 4.º

La mayor parte de los principios están escritos también en latín. Las composiciones que forman el poema son 24 odas, á las cuales siguen los cuatro himnos, también latinos, que llenan las cuatro últimas páginas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1758.

1534. Oracion panegyrica del invicto Martyr, e insigne Obispo San Irineo, Patrono de la Nobilissima Villa de Valtierra del Reyno de Navarra, en la fiesta, que celebros en la Parroquial de dicha Villa, su mas fino Oriundo D. Vicente Alfaro, Cavallero del Orden de Santiago, y Ayudante de Camara con exercicio de su

Magestad, dia 15. de Febrero de este presente año de 1756. Domingo de la Septuagesima, patente el Santissimo Sacramento. Dixola el R. P. Fr. Buenaventura de Corella, Ex-Guardian, y Ex-Custodio de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco en la Provincia de Navarra, y Cantabria. Y le dedica a dicho Don Vicente &c. Con licencia. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1758.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Ramón de Agreda y Altabas, mercenario.—Idem de Fr. Miguel de Corella, capuchino, y de Fr. Tomás de Burgui, lector de Teología.—Licencia de la Orden: Peralta, 21 de Marzo de 1756.—Censura de Fr. Nicolás Aniceto Alcolea, franciscano en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 10 de Diciembre de 1757.—Grabado que representa á San Irineo, muy tosco y en madera.—Texto.

14 hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.º

El sermón y la fiesta fueron hechos en acción de gracias por haber recobrado la salud, después de grave enfermedad, el señor Alfaro.

Biblioteca Nacional.

1535. Panegyrico funeral, en las solemnes exequias, que celebrò por el Alma de la Reyna Nuestra Señora D.^a Maria Barbara de Portugal, (que esta en Gloria) la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Alcalá en la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, dia diez de Noviembre de 1758. Dixole el P. M. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Comendador del Colegio de la Purissima Concepcion, Orden Real, y Militar de Nuestra Señora de la Merced, Doctor Theologo, y Juez Conservador Apostolico de la Universidad. Sale a luz de orden del muy Ilustre

Ayuntamiento de dicha Ciudad, siendo Comissarios los Señores Don Joseph Tellez Enriquez de Guzman, y Don Isidro Lizana Mathèo. Se dedica à la Immaculada Virgen... Con Licencia: En Alcalá: En la Imprenta de la Universidad.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Antonio Sáinz, dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Diciembre de 1758.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto; en 4.º

Biblioteca Nacional.

1760.

1536. Gratulacion panegyrica, poetica y afectuosa. Relacion de las solemnisimas fiestas, que en la plausible, y gloriosa Translacion del Arca Milagrosa del S.º S.ª Julian, Patron de Cuenca amantissimo, al Nuevo, y Magnifico Transparente, ha celebrado su insigne Catedral Iglesia. Sacala a luz Don Juan Bermejo y Alique, Vice-Rector de el Colegio Gramatico de la Universidad de Alcalá, Presbytero, Subdito, y Capellan humilde del Santo, como natural de su Diocesi, por lo que rendido le consagra esta obra, y Devoto dedica. Con licencia. En Alcalá, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1760.

Dedicatoria, precedida de una estampita antigua de San Julián.—Octavas del autor al Santo.—Versos latinos.—Censura del P. Antonio López de Ayala, jesuita.—Licencia del Ordinario: 19 de Setiembre de 1760.—Exordio acerca del objeto de las fiestas.—Texto.

12 hojas de principios y 22 páginas de texto, en 4.º

El exordio es curioso y lleva algunas composiciones poéticas, breves y no buenas.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1537. Fernando el Pacifico. Oracion, que hizo a la buena memoria del S. D. Fernando el Sexto nuestro Señor, Rey Catholico de las Españas, y de las Indias, el P. Mro. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Comendador del Colegio de la Merced, Doctor Theologo, y Juez Conservador de la Universidad de Alcalá. Y dixo en la Santa Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor el dia de las Solemnes Exequias, que celebrò la muy Antigua, y muy Leal Ciudad de Alcalá. Danla a luz los Señores D. Gaspar Pardo, y D. Juan de Aguilar, Cavalleros Comissarios de su Ilustre Ayuntamiento. Con licencia. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1760.

Aprobación de Fr. Francisco Redondo, dominico y catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 21 de Enero de 1760.—Texto.

Tres hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Biblioteca Nacional.

1538. ✠ Carta que el Doctor Don Nicolas Yangués, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de la Ciudad de Alcalá, escribe a la Madre Sor Joachina Maria de Santa Ana, Priora del muy religioso Convento de Santa Maria Magdalena de dicha Ciudad, de lo que ha podido obserbar de la vida de la Madre Sor Josepha del Santissimo Sacramento, Religiosa que fue del Convento referido. Con licencia. En Alcalá en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1760. (*Portada con orla.*)

Licencia del Ordinario: Alcalá, 26 de Enero de 1760.—Texto.

Dos hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.º

La sierva de Dios había nacido en Madrid en 6 de Enero de 1689, y era hija de D. Luis Muñoz y Acero. Siendo Superiora del Convento, «reimprimió la Santa Regla y Constituciones.» Era el Convento de la Orden de San Agustín.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1761.

1539. Oracion que en las solemnes exequias que celebrò à la dulce, è inmemorial memoria de la Serenissima Señora D.^a Amalia de Saxonia, dignissima Esposa de Nuestro Rey, y Señor D. Carlos III. Monarca Catholico de las Españas, y de las Indias, el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalá. Dixola el cinco de Diciembre de 1760. en la Iglesia de dicho Colegio, con asistencia de los Prelados de las Religiones, Cathedraicos, y Graduados de la Universidad. El P. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Rector del Colegio de la Purissima Concepcion Orden Real, y Militar de Nuestra Señora de la Merced... Diola a luz el Doct. D. Joseph Antonio Diaz Huerta y Roxas... Rector, y Vice-Rector que ha sido varias veces del mismo Colegio Universidad. Y la dedica al Ilust. Sr. Santo Thomas de Villanueva... Con licencia: En Alcalá: Año de 1761. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Censura del P. Dr. Antonio Lázaro, clérigo menor.—Licencia del Ordinario: 13 de Diciembre de 1760.—Aprobación del Dr. D. Francisco Pérez Quiñones, catedrático.—Texto.

Seis hojas de principios, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.^o

Algunos ejemplares llevan una lámina en folio, plegada antes de la dedicatoria, que representa á Santo Tomás de Villanueva

en edad juvenil y con hábito de colegial. Fué grabada en cobre por Andrade.

Biblioteca Nacional.

1540. Oracion en las solemnes exequias, Que consagrò à la dulce inmortal memoria de la Serenissima Señora, y muy Augusta Princesa D. Maria Amalia de Saxonia, Dignissima Esposa de nuestro Rey, y Señor Don Carlos III... la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Alcalá de Henares, en la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, con asistencia de su Ilustrissimo Cabildo, Prelados de las Sagradas Religiones, Cathedraicos... dia 10. de Febrero de 1761. Hecha, y dicha por el P. M. Fr. Agustin Vazquez Varela, Benedictino-Cisterciense... Sacala a la publica luz El muy Ilustre Ayuntamiento de dicha Ciudad por su Comissario el Señor Don Isidro Lizana y Mathèo. Quien la dedica al Marques de Monte-Alegre... Con licencia: En Alcalá: Año de 1761. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. José Vidal, franciscano y catedrático.—Licencia del Ordinario: 18 de Marzo de 1761.—Carta de Fr. Antonio Sáinz, dominico, al autor.—Idem de D. Santiago Gómez Falcón, Abad de la Magistral.—Texto.

Siete hojas de principios, 33 páginas de texto y una blanca; en 4.^o

La carta del P. Sáinz termina con una malísima décima, escrita por otro, en alabanza del orador, y la del Sr. Falcón con dos sonetos de ingenio no conocido, también laudatorios del orador, pero de más altas condiciones que la décima.

Biblioteca Nacional.

1762.

1541. Oracion panegyrica, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Al-

calà, consagra à la siempre viva Memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, dixo el Doctor Don Antonio Thadeo de la Calle, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso de esta Universidad. Sacala á luz el Lic. D. Thomas de Lorenzana y Butròn, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Con Licencia: En Alcalá: Año de 1762. (*Portada con orla.*)

Carta-dedicatoria del Sr. Lorenzana al marqués del Campo de Villar.—Aprobación del P. Antonio López de Ayala, jesuita.—Licencia del Ordinario: 2 de Diciembre de 1761.—Censura del Dr. D. Francisco Pérez Quiñones, catedrático complutense.—Texto.

Seis hojas de principios y 36 páginas de texto, en 4.º

Biblioteca de la Universidad Central.

1542. Disputationes in tres libros Aristotelis de Anima. Opus tosthumum (*sic*). Authore R.^{mo} P. D.^{rs} Ignatio Francisco Peynado, è Societate Jesu, in Academia Complutensi Primario Sacræ Theologiæ Professore, Examinatore Synodali, Sancta Inquisitionis Qualificatore, Marianæ Austriacæ Reginæ Hispaniarum à Confessionibus, &c. Anno (*Monograma de Jesús*) 1762. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. (*Portada orlada.*)

Suma de la aprobación y licencia de la Orden.—Idem de la tasa, á 24 de Marzo de 1762.—Fe de erratas.—Índice de capítulos.—Texto.

Cuatro hojas de principios é índice y 424 páginas de texto á dos columnas, en dos libros; en 4.º

Biblioteca de San Isidro.

1763.

1543. Bando del Juez Real Subdelegado de Alcalá de Henares y su partido sobre cortas y compras de leñas.

Una hoja en folio, sin nota de impresión.

Lo dió D. Juan Coronel y Morales, por orden del Juez privativo por el Rey para la conservación de montes. Fecha en Alcalá, en 23 de Diciembre de 1763. Prohibía cortar sin licencia álamos blancos ó negros y otras maderas y leñas.

Archivo municipal de Alcalá.

1544. Oracion panegyrica, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. F. Francisco Ximenez de Cisneros: dixo el Doct. D. Celedonio Xavier Miguèlez de Mendixur, Colegial en el Mayor de San Ildefonso Universidad. Sacala a luz el Doct. D. Domingo Ignacio Garces de Marcilla, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Quien la dedica a Maria Santissima del Pilar de Zaragòza. Con licencia: En la Imprenta de la Universidad. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria, en octavas reales.—Aprobación del P. Alonso Valera, jesuita.—Censura de Fr. Antonio Sáinz, dominico.—Licencia del Ordinario: 12 de Diciembre de 1763.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 60 páginas de texto, en 4.º

Aunque se trata de una oración encomiástica de Cisneros, ésta, por las noticias históricas que del mismo contiene, es más interesante que otras muchas análogas y escritas ya como por patrón.

En mi librería.

1764.

1545. Novena á los gloriosos mártires San Justo y Pastor, naturales y patronos de la ciudad de Alcalá, y titulares de la santa iglesia magistral de ella. Escribiola el P. Fr. Miguel Acero, carmelita calzado. Con las licencias necesarias. Alcalá, 1764.

30 páginas en 4.º

En mi librería.

1546. Oracion a la piadosa y dulce memoria del Excelentísimo Señor, y Reverendísimo P. M. Fr. Christoval Manuel Ximenez, Maestro General del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced... Doctor, y Cathedrático de Theologia de la Universidad de Alcalá. Dixola en las honras, que celebró el Colegio de la Purissima Concepcion de su Orden el 15. de Marzo de 1764. el P. M. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Regente de Estudios, del Claustro de la Universidad, y Consultado á sus Cathedras de Theologia. Dala a luz el P. Lector jubilado Fray Manuel Alvarez Olano, su Rector, y Juez Conservador de la Universidad, quien, á nombre de la Comunidad, la dedica a... D. Fr. Diego de Rivera... Obispo de Barbastro. Con licencia. En Alcalá. Año de 1764. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Aprobación del Colegio de la Concepción.—Licencia de la Orden: 6 de Abril de 1764.—Aprobación de Fr. Martín Grandal.—Licencia del Ordinario: 7 de dicho mes.—Texto.

Ocho hojas de principios y 46 páginas de texto, en 4.º

Biblioteca de la Universidad Central.

1547. Oracion funebre, que en las solemnes exequias, que celebró, y con-

sagró el Convento de la Villa, y Corte de Madrid del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, á la buena, y digna memoria del Exc.º y R.º P. M. Fr. Christoval Manuel Ximenez, Maestro General de dicho Real Orden dixo En el dia cinco de Abril de este presente año el P. M. Fr. Joseph Ramon de Velasco, Secretario de Provincia... Con asistencia de la Grandeza, de la Real Junta de la Concepcion, y de todas las muy Reverendas Comunidades, y Prelados de esta Corte. Con Las Licencias Acostumbradas. En Alcalá, en la Imprenta de la Universidad. Año de 1764. (*Portada con orla.*)

Elegía latina, en dísticos, de Fr. Manuel Herrera á la muerte del P. Jiménez.—Epigramas latinos del mismo.—Egloga pastoral, castellana, anónima.—Texto.

Seis hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.º

El P. Jiménez era natural de la Mancha, vivió mucho tiempo en Alcalá y murió en Madrid en 25 de Enero de 1764, á los cincuenta y seis años de edad.

Biblioteca Nacional.

1765.

1548. Oracion Panegyrica, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de S. Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentísimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros: dixo el Doct. D. Phelipe Antonio Fernandez de Vallejo, Colegial en el Mayor de San Ildefonso Universidad. Sacala a luz el Doctor Don Juan Joseph Arias de Saavedra y Verdugo, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Quien la dedica al Sa-

grado Corazon de Jesus. Con Licencia: En Alcalá, Año de 1765.

Dedicatoria.—Aprobación del P. Alfonso de Cuevas. — Licencia del Ordinario.—Aprobación de Fr. Francisco Redondo.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 30 páginas de texto, en 4.º

Biblioteca de San Isidro.

1549. Breve noticia del aparecimiento y milagros de Maria Santissima de los Hoyos, y situacion de Ercavica, sobre la Hoz de Peñaescrita en la Ribera del Río Guadiela. Por D. Francisco Antonio Fuero, Comissario de el Santo Oficio, Cura de la Villa de Azañon y de su Anexo. Y la dedica á la misma Santa Imagen. Con las Licencias Necessarias. En Alcalá: En la Imprenta de la Universidad. Año de 1765. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Prólogo.—Texto.—Disertación sobre el sitio de Ercavica.

Libro curioso, sobre todo por la disertación final. Hallándose el santuario próximo á la famosa *Peña Escrita*, llamada así porque en un risco de las orillas del Guadiela hay grabada una inscripción romana, de que han hablado varios historiadores desde Ambrosio de Morales, y estando cercana también la herrería de Santa Cristina, donde se hallan restos romanos y señales ciertas de un lugar fuerte, monedas imperiales, etc., el Sr. Fuero, hombre de saber y aficionado á antigüedades, halló motivo para tratar de dichos vestigios en su libro y terciar en la polémica suscitada para averiguar la situación de Ercavica, Contrebia y otras ciudades de la región del Guadiela.

Visitándola yo hace muchos años, ví en el archivo parroquial del pueblo de Pozuelo (Cuenca), en cuyo término está el santuario de los Hoyos, un libro manuscrito cuya portada decía así: «Origen Milagroso y Raro Aparecimiento, de la Purissima Virgen M.^a de los Oyos.» De esta historia

inédita, que escribió un Dr. Murcia (cuyo nombre no sé si consta ó si olvidó mi memoria), hacia 1675, tomó Fuero casi todo cuanto dice en la primera parte de su obra.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1550. Disputationes in duos Aristotelis libros de Generatione et Corruptione. Opus posthumum. Authore R.^{mo} P. D.^r Ignatio Francisco Peynado, è Societate Jesu, & Academiæ Complutensis Primario Professore, Examinatore Synodali, Sanctæ Inquisitionis Qualificatore, & Regiæ Majestati. Marianæ Austriacæ, Reginæ Matri, à Confessionibus, &c. Anno (*Monograma de Jesús*) 1765. Con Las Licencias Necessarias. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. (*Portada orlada.*)

Licencia del Consejo, á 9 de Abril de 1764.—Fe de erratas.—Índice de capítulos.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 352 de texto en dos libros y á dos columnas, en 4.º

Biblioteca de San Isidro.

1767.

1551. Noticia de la incorrupcion milagrosa, que desde el año de 1597 se conserva en las veinte y quatro Santissimas Formas, veneradas en el Colegio de los Padres Jesuitas expulsos, hasta el de 1767, y hoy en la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de esta Ciudad, por gracia que nuestro Monarca, y Señor Don Carlos III la hizo, á la que se llevaron en 20 Abril del mismo año de 1767. (*Al fin:*) Alcalá: En la Oficina de D. Isidro Lopez. Año de MDCCXCI.

108 páginas en 8.º

Archivo de la Magistral de Alcalá.

1768.

1552. Real provision de los S.^{res} del Consejo, que contiene catorce capitulos, que se han de observar entre la Jurisdiccion Real de esta Ciudad, y la del Colegio Mayor de San Ildefonso, y Universidad de ella: sobre los que deben gozar de uno, y otro fuero. (*Gran escudo real de la Casa de Austria.*) En Alcalá en la Imprenta de la Universidad: Año de 1768.

Tres hojas y una blanca, en folio.

En Madrid, á 23 de Julio de 1768.

Se ponía en ella coto á los abusos á que daba origen el deseo de gozar del fuero académico, y que promovió tantas competencias entre las autoridades real y universitaria.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares).

1769.

1553. El Santo beatificado y canonizado por el Eclesiastico: Parentacion sacra, y funebre panegyrico, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de S. Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra à la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Francisco Ximenez de Cisneros, dixo el año de 1768. El Rmo. P. M. Don Francisco Navarro y Belluga, Doctor Theologo del Gremio, y Claustro de esta Universidad; Opositor à sus Cathedras, y Lector de Sagrada Theologia en su Colegio de N. P. S. Basilio Magno de esta Ciudad. Sacala a luz el Licenciado D. Antonio Carrillo, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad: y la dedica a Maria Santissima del Rosario. Con licencia: En Alcalá: Año de 1769. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. José Antonio López Gil, carmelita.—Licencia del Ordinario: 4 de Enero de 1769.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 66 páginas de texto, en 4.^o

Biblioteca de la Universidad Central.

1554. Viages de Enrique Wanton a las tierras incognitas australes y al pais de las Monas; en donde se expresan las costumbres, caracter, ciencias, y policia de estos extraordinarios habitantes: traducidos del idioma ingles al italiano, y de este al Español por D. Joaquin de Guzman, y Manrique, &c. Tomo primero. Con laminas, que representan algunos pasages de la Historia. Con las licencias necesarias. En Alcalá: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impresora de la Universidad. Año de 1769. Se hallará en Madrid en casa de Josef Batañero, Calle del Arenal, esquina à la de la Zarza.

Prólogo.—El traductor italiano al lector.—El autor al lector.—Índice.—Texto.—Erratas.

xvi-175 páginas de principios y una de erratas, en 4.^o

El tomo II se imprimió en Madrid, en casa de Aznar, en 1771.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1770.

1555. (*Escudo de Alcalá.*) Arancel que por los señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla, se manda observar, y guardar en esta Ciudad, y su Juzgado, por lo respectivo à Derechos del Señor Alcalde Mayor de ella. (*Al frente del texto.*)

Siete páginas y una blanca, en folio.

Fué dado en 1770.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares).

1556. Oracion panegyrica, que en la annual memoria, que hace de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros El Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalà, dixo el P. Mro. Fr. Juan Francisco de Velasco, de el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, Doctor, y Opositor à las Cathedras de Theologia de la Universidad. Dala á luz el Doct. D. Phelipe Antonio Fernandez de Vallejo, Colegial Mayor, y Rector que ha sido del mismo Colegio Universidad... La dedica a... Santo Thomas de Villanueva... Con licencia: En Alcalà año de 1770. (*Portada orlada.*)

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Tomás de San Vicente, dominico.—Censura del P. Dr. Antonio Lázaro, clérigo menor y catedrático.—Licencia del Ordinario: 17 de Diciembre de 1770.—Texto.

Siete hojas de principios y 34 páginas de texto, en 4.º

Dice el editor en la dedicatoria que habitó el mismo cuarto del Colegio que tuvo Santo Tomás de Villanueva.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1771.

1557. Locorum Theologicorum scholastico-dogmaticæ Theses, Positiones, siue Pronunciata Historico-Polemica. Disposita a D. D. Dominico de Dutari, In Insigni Malacitano hujus Universitatis Collegio Toga præincto. Propugnanda in Maximo Scientiarum Complutensi Lyceeo. Præsiede P. Doct. Fr. Josepho Lopez Gil, Locorum Theologicorum Cathedræ Moderatore. Die Mensis Manè, & Vesperè horis solitis. Compluti: Ex Typographia Universitatis Anno Domini 1771.

36 páginas en 4.º

El acto se celebró en 12 de Marzo, según resulta en algunos ejemplares donde se han llenado á mano los huecos de la fecha.

Biblioteca Nacional.

1558. ✠ Reales Ordenanzas de el Supremo Real Consejo, para esta ciudad de Alcalá de Henares. (*Esto al frente del texto.*)

15 páginas y una blanca, en folio, sin lugar ni año.

Son de 1771, y casi todas se refieren á la propiedad rústica, deduciéndose de sus disposiciones que debía ser importante el viñedo de aquel término, en que ahora apenas existe. Ocho guardas había, dos de á caballo y los restantes de á pie. Hace referencia á las antiguas Ordenanzas de 1592; pero sus originales no se habían encontrado, habiendo sólo de ellas copias simples impresas.

En mi librería.

1772.

1559. ✠ Santa Maria de Jesus. Bulas, y Indulgencias, Constituciones, y Ordenanzas, que gozan, y han de guardar los Esclavos de la Congregacion de Santa Maria de Jesus de esta Ciudad de Alcalá de Henares. Año de 1772. (*Portada con orla.*)

Licencia del Ordinario, á 31 de Agosto de 1772.—Texto.—Carta de esclavitud de la Congregación.

43 páginas, una blanca y la carta de esclavitud suelta en folio; en 8.º

Se hizo una reimpresión en 1848, en Madrid, por D. Eusebio Aguado, constando de 31 páginas y una blanca, en 8.º

1560. El verdadero Politico para el Cielo, y para el Mundo, amado de Dios,

y de los Hombres. Oracion funebre, que en las solemnes honras, que el Principal Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá, consagra annualmente à la inmortal memoria de su Santo Amo, y Fundador El Excelentissimo, y Eminentissimo Señor Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Dixo el dia 16. de Noviembre del año de 1772. El Doctor Don Juan Gonzalez Villar, Colegial en el Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá, del Gremio, y Claustro de la de Oviedo. Dala à luz el Doctor Don Antonio Carrillo Mayoral... quien la dedica à Maria Santissima del Rosario. Con Licencia: En Alcalá año de 1772. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: 15 de Diciembre de 1772.—Texto.

58 páginas en 4.º

Contiene alguna nota histórica y erudita.

Biblioteca Nacional.

1561. Oracion panegyrica, que en las anuales honras, consagradas por el Ilustrisimo Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá à la inmortal memoria de su Santo Amo, y glorioso Fundador el Emo. Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Con asistencia de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, dixo en 16. de Noviembre de 1771. El M. R. P. Mtro. Fr. Thomas de S. Vicente, del Sagrado Orden de Predicadores, Regente en su Colegio de Santo Thomàs de Alcalá, y del Gremio, y Claustro de la Universidad, y su Cathedralico de Theologia en la de Visperas de Santo Thomàs, &c. Dala a luz el Licenciado D. Romualdo de Mon, y Velarde, Colegial Mayor, y Vice-Rector que fue del mismo Colegio Universidad. La dedica à la Soberana Emperatriz de todo lo Criado Maria Santisima de Coba-

donga. Con Licencia en Alcalá año de 1772. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: 18 de Enero de 1772.—Texto.

Tres hojas de principios, 41 páginas de texto y una blanca; en 4.º

Termina expresando un deseo vivísimo y constante en la Universidad Complutense: «Veamos, para gloria de vuestro Santo nombre, á nuestro Santo Fundador en los Altares.»

Bibliotecas de la Universidad Central y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1562. ✠ Reales provisiones del S.º Emperador Carlos V. una con insercion, y aprobacion de la Escritura de Concordia hecha entre el Eminentissimo Señor Cardenal D. Juan Tabera, Arzobispo de Toledo, la Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor, y la Universidad de la Ciudad de Alcalá de Henares: y otra en que se manda remitir al Consejo las Bulas de Roma que sean contra ella, pena de estrañamiento de estos Reynos, y de perder las temporalidades. (*Escudo real.*) Con licencia: En Alcalá en Casa de Doña Maria Claudia Espartosa y Briones, Impresora de la Universidad. Año de 1772.

Una hoja de portada y 26 páginas de texto, en folio.

La primera provision imperial está fechada en Madrid, á 22 de Enero de 1535, y la escritura de concordia que inserta y aprueba, en Alcalá de Henares, á 25 de Noviembre del año anterior. Se refiere la concordia á las interpretaciones y querellas á que dió origen la bula de León X, concediendo á la Universidad todas las dignidades, canongías y raciones de la Magistral de San Justo y Pastor, y se concertó por iniciativa del arzobispo Tavera, deseo de que concluyeran tantos pleitos y disensiones. Es muy interesante esta escritu-

ra, no sólo por sus cláusulas, sino porque cita gran número de doctores, catedráticos, canónigos, etc., que entonces vivían en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1773.

1563. Novena a honra del glorioso Patriarcha S.ⁿ Joseph, Esposo de Maria Santissima Nuestra Señora. Dispuesta por el P. Francisco Herrer, Presbytero, de la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri de Alcalá. Con Licencia. En Alcalá año 1773.

Licencia del Ordinario: 11 de Mayo de 1773.—Texto.

Ejemplar incompleto, con 38 páginas de novena; en 3.^o Va precedida de una tosca estampa del Santo, abierta en madera.

1564. Real Ordenanza adicional a la de reemplazos de tres de Noviembre de mil setecientos y setenta, por la qual se sirve S. M. declarar varias esenciones (*sic*) y casos para la mas fácil y exácta egecucion del alistamiento y sortéo, guardada equidad. (*Escudo real.*) En Alcalá de Henares. En la Imprenta de Doña Maria Espartosa, y Briones, Impresora de la Universidad. Año de 1773.

27 páginas y una blanca, en folio.

En el Pardo, á 17 de Marzo de 1773.

1565. Real provision del Consejo, en que se aprueban los procedimientos tocantes à la traslacion de las Academias de fuera a la Universidad, y se confirman los nuevos reglamentos propuestos por la Junta de Metodo, para el gobierno de ellas, bajo de ciertas Declaraciones. (*Esto al frente del texto.*)

22 páginas en folio, sin lugar ni año.

Se dió en 10 de Diciembre de 1773, y es

consecuencia del nuevo plan de estudios ordenado por las provisiones reales de 14 de Setiembre de 1771 y 11 de Diciembre del año siguiente.

Las Academias á que se refiere son las de Jurisprudencia y Teología de Alcalá.

1774.

1566. Oracion funebre, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá, consagra à la siempre viva Memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminen-tissimo Señor D. F.^r Francisco Ximenez de Cisneros: Dixo el dia 16. de Noviembre de 1773. El R. P. M. Fr. Isidro Diaz Lozano, Colegial que fue en el Mayor de San Pedro, y San Pablo, y Lector de Theologia en su Convento de Santa Maria de Jesus (vulgo) San Diego. Dala a luz el Licenciado Don Simon Antonio de Salazar, Colegial en el Mayor de San Ildephonso, y Rector del mismo Colegio Universidad. Con Licencia: En Alcalá en la Imprenta de la Universidad. Año de 1774. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria á San José.—Licencia del Ordinario: 18 de Enero de 1774.—Protesta.—Texto.

Tres hojas preliminares, 45 páginas de texto y una blanca final; en 4.^o

1775.

1567. ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declaran comprehendidos en la expedida en ocho de Julio de mil setecientos setenta y tres para la Universidad de Valladolid, y demás del Reyno en punto de esencion de Reemplazos del Egército, à los Cur-santes Matriculados, y Graduados en las Fácultades de Artes, y Teología de la

Universidad de Sigüenza. Año (*Escudo real*) 1775. En Madrid: En la Imprenta de Pedro Marin.

Siete páginas y una blanca, sin numerar, en folio.

Dióse en el Pardo, á 21 de Marzo de 1775.

Dice que «por el Rector y Colegio de San Antonio de Portaceli, Vniversidad de la Ciudad de Sigüenza» se le representó que por provisiones del Consejo de 13 de Setiembre de 1771 y 17 de Marzo de 1774 se previno el plan de estudios de dicha Universidad; se aprobó la dotación de varias cátedras que en él se habían aumentado para completar la enseñanza de Teología y Artes, con facultad de conferir grados mayores y menores sólo en ambas facultades, y por virtud de esto reclama iguales beneficios que gozaban las demás Universidades en materia de reemplazos.

Biblioteca de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

1568. Columna mystica española. Oracion funebre que en las solemnes honras, que el Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá, consagra annualmente à la inmortal memoria de su Santo Amo, y Venerable Fundador... D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Dixo el dia 16. de Noviembre del año de 1774. El R. P. Fr. Pablo de Muriel, Religioso Capuchino. Dala à luz el Doct. Don Sancho de Llamas, y Molina, Colegial, y Rector actual... quien la dedica al Arcangel San Miguél. Con licencia. En Alcalá. Año de 1775. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: 14 de Diciembre de 1774.—Texto.

Tres hojas de principios y 38 páginas de texto, en 4.º

Este discurso contiene bastantes noticias

biográficas de Cisneros, aunque todas conocidas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1776.

1569. ✠ Elogio pronunciado a la inmortal memoria de... D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, en el Principal Colegio Mayor de San Ildephonso Universidad de Alcalá, Dia 16 de Noviembre del Año de 1775, Por el R. P. Mro. Fr. Miguel Acero, del Orden de la Madre de Dios del Carmen de Antigua Observancia, Doctor i Opositor à las Catedras de dicha Universidad. Dalo a luz el Doct. D. Sancho de Llamas i Molina, Colegial i Rector actual del expresado Colegio Universidad i de su Gremio i Claustro. Con licencia: En Alcalá de Henares, en la Imprenta de la Universidad, Año de 1776. (*Portada con orla.*)

Carta de Fr. Juan Francisco Velasco, mercenario, al autor.—Censura de Fr. José Antonio López Gil, carmelita y catedrático.—Licencia del Ordinario: 22 de Marzo de 1776.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 76 páginas de texto, en 4.º

En una de sus eruditas notas, y hablando del pueblo hebreo, se lee esta frase: «La constitucion interna se podrá conocer por la externa.»

Biblioteca Nacional y librería del Sr. Calzada (Alcalá).

1570. ✠ Real Orden de Su Magestad, en que se previene la puntual egecucion de la Quinta, para completar el Egercito. Año de 1776. (*Escudo real.*) En Alcala: En la Inprenta (*sic*) de Doña Maria Espartosa, y Briones, Impresora de la Universidad.

Cuatro hojas en folio.

1779.

1571. ✠ Real cedula de su Magestad, y Señores del Consejo, por la cual se manda observar, guardar y cumplir los Artículos segundo y sexto del Tratado de Amistad, Ganancia y Comercio, ajustado, y concluido entre S. M. y la Reyna Fidelísima de Portugal en el Pardo á 11 de Marzo de 1778 con lo demás que en ella se expresa. Año (*Escudo real*) 1779. En Alcalá: En la Oficina de Doña María Espartosa y Briones, Imprenta de la Universidad.

Cuatro hojas en folio.

Dada en San Ildefonso, á 15 de Agosto de 1779.

1572. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que para la mejor egecucion de lo que se expresa en el Real Decreto aqui inserto, las Justicias de estos Reynos auxiliien á los Administradores y dependientes de Rentas, en lo que pueda ofrecerse y necesitarse de sus facultades, con lo demás que se previene. Año (*Escudo real*) de 1779. En Alcalá: En la Oficina de Doña María Espartosa y Briones.

Tres hojas en folio.

Dada en Madrid, á 3 de Diciembre de 1779.

1780.

1573. Doctori Angelico, Ecclesiæ Luminari Maximo... Thomæ Aquinitati, has theologicas theses ex ejus prima secundæ depromptas D. O. C. Q. suus humillimus, et addictissimus servulus, unusque ex minimis ejus discipulis D. D. Antonius Franciscus Forteza a Forteza. (*Al fin:*) Has publico certamini offert in Maximo Scientiarum Complutensi Lyccoeo,

qui suprâ dicavit, auxilium præstante Bach. D. Martino Martinez Castellanos; die XVII. mensis Decembris Anni Domini M.DCC.LXXX.

Hoja en gran folio, á dos columnas, orlada y con una estampa de Santo Tomás al frente. Impreso sin lugar ni imprenta.

Este ejercicio académico produjo algunas cuestiones y la formación de un expediente, motivado por las dudas y escrúpulos del moderante Fr. Antonio Gaspar Vermejo.

Como se advertirá en el curso de mi trabajo, son pocas las tesis y disertaciones académicas que he logrado ver, no obstante mi constancia en buscarlas, sin duda porque, constando comunmente de una hoja, ha sido facilísima su pérdida; pero fueron muy numerosas, sobre todo desde mediados del siglo xvii. En el archivo de la Universidad Central, heredera de la Complutense, no se encuentran, y son también pocos los impresos que guardan sus legajos.

Archivo de la Universidad Central.

1574. Annua Academica Dissertatio, jussu Supremi Castellæ Senatus publice celebranda, qua veræ Medicinæ historicum præbet specimen, & sui sapientes Professores honore digno apologeticè commendat contra vulgarium opprobria, quamque methodo studio medico parando, & Tyronibus aptiori, ut suum est, explicat, argumentisque amplè, & distinctè proponit D. Joseph a Pinilla et Vizcayno, Med. Doct. & in Universitate Complutensis Professor Regius, necnon Academiæ Medico = Matritensis Socius. (*Adornito.*) Superiori permissu. Compluti. Ex Officina D. Mariæ Espartosa & Briones, Typographæ Regiæ Universitatis. Anno Dñi. 1780. (*Portada con orla.*)

Textos de otros autores (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria al conde de Campomanes.—Proemio.—Texto.—Enmiendas

Cuatro hojas de principios y 47 f. liadas de lo demás, en 4.º

El acto público en que se leyó este trabajo se celebró en la Universidad el 3 de las kalendas de Julio de 1780.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

1575. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar las condiciones, y prevençiones contenidas en el Decreto inserto, para el curso de los medios Vales de à trescientos pesos, que dimánen de la negociacion ajustada con varias Casas de Comercio, establecidas, y acreditadas en estos Reynos, para el apronto efectivo de cinco millones de pesos, en la forma que se declara. Año (*Escudo real*) 1781. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En el Pardo, á 20 de Marzo de 1781.

Librería del Sr. Calzada, en Alcalá.

1781.

1576. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara por regla general, que todos los Nobles que sean aprehendidos por Vagos y mal entretenidos, se destinen al servicio de las Armas, en calidad de Soldados distinguidos, observandose en la Declaracion de tales las mismas formalidades y reglas prevenidas en la Real Ordenanza de 7 de Mayo de 1775. para en quanto á los del Estado general, con lo demás que se expresa. Año (*Escudo real*) 1781. En Alcalá: En la Oficina de Doña María Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dada en 2 de Agosto de 1781.

De la mayor parte de las Reales cédulas impresas en Alcalá en este siglo poseo un

ejemplar, por lo que en adelante prescindiré de la indicación del establecimiento ó persona á que pertenecen. Se imprimían en Alcalá para repartirlas por vereda á los pueblos de su distrito.

1577. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que las Justicias Reales no permitan que los Tribunales Eclesiasticos tomen conocimiento de las nulidades de Testamentos, è Inventarios, aunque se hubiesen otorgado por Personas Eclesiasticas, y algunos de los Herederos, ò Legatarios fuesen Comunidad, Persona Eclesiastica, ù Obra Pia, en la conformidad que se expresa. Año (*Escudo real*) 1781. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En San Lorenzo, á 15 de Noviembre de 1781.

1578. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prescribe el medio y modos de dar destino, y ocupacion á los Vagos, ineptos para el servicio de las Armas y Marina, ínterin se establecen y acuerdan las providencias oportunas sobre ereccion de casas de Misericordia, y otros medios, para socorrer á esta clase de Pobres. Año (*Escudo real*) 1781. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Lleva los autos de publicación en Alcalá.

1579. Milicia Angelica, Congregacion, y Cofradia del Cingulo del Angelico, quinto Doctor de la Iglesia, S.^{to} Thomas de Aquino. Constituciones Generales, Indulgencias y Privilegios de dicha Milicia, establecida en el Insigne Colegio del mismo Angélico Doctor de la

Universidad de Alcalá. En Alcalá. Año de M.DCC.LXXXI. (*Portada con orla.*)

Dedicatoria á San Justo y Pastor, prece-
dida del escudo de la Iglesia Magistral y
suscrita por Fr. Tomás de San Vicente,
dominico.—Texto.

64 páginas, cuya numeración empieza
desde la undécima, en 8.º menor, prece-
diendo á la portada una estampa del Santo
grabada en cobre.

Comprende una extensa nota acerca de la
historia y utilidad de esta cofradía, las
constituciones de la misma, las indulgen-
cias de que goza y las preces necesarias
para la bendición é imposición del cingulo.

La dedicatoria es muy extravagante. El
autor era dominico, y según su testimonio
se estableció la cofradía en Alcalá en 1730.

Biblioteca Nacional.

1782.

1580. ✠ Real Cedula de S. M. y
Señores del Consejo, por la qual se redu-
cen a dos los Alcaldes mayores entrega-
dores de Mestas y Cañadas, y el numero
de sus Subalternos: Se distribuyen en
quatro años estas residencias, y se manda
observar lo demás que expresa. Año (*Es-
cudo real*) 1782. En Alcalá: En la Ofici-
na de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En el Pardo, á 17 de Febrero de 1782.

1581. ✠ Real Cedula de S. M. y
Señores del Consejo, por la que se decla-
ra por punto general ser permitido á to-
dos los Escultores el preparar, pintar y
dorar, si lo juzgasen preciso, ó convenieete
(*sic*), las Estatuas y piezas que hagan
propias de su Arte, hasta ponerlas en el
estado de perfeccion correspondiente, y
que los Gremios de Doradores, Carpinter-
ros, y otros no se lo impidan, bajo la pe-

na que se expresa, con lo demás que se
manda, para el mayor adelantamiento de
los Profesores de las tres nobles Artes.
Año (*Escudo real*) 1782. En Alcalá: En
la Oficina de Doña Maria Espartosa y
Briones.

Cuatro hojas en folio.

En Aranjuez, á 27 de Abril de 1782.

1582. ✠ Real Cedula de S. M. y
Señores del Consejo, por la qual se sirve
S. M. crear catorce millones, setecientos
noventa y nueve mil novecientos pesos
de à ciento veinte y ocho quartos cada
uno, en medios Vales de a trescientos
pesos, en la conformidad que se expresa.
Año (*Escudo real*) 1782. En Alcalá: En
la Oficina de Doña Maria Espartosa y
Briones.

Seis hojas en folio.

En San Ildefonso, á 20 de Junio de 1782.

Lleva, como casi todas estas Reales cé-
dulas, los documentos relativos á la remi-
sión á la Justicia de Alcalá y á la publica-
ción por la misma.

1583. ✠ Real Cedula de S. M. y
Señores del Consejo, por la qual se man-
dan observar las reglas que van insertas,
para las Subcripciones que hagan los
Pueblos del Reyno en el Banco Nacio-
nal, de sus caudales sobrantes de Pro-
pios, Arbitrios, Encabezamientos, y de
los Pósitos. Año (*Escudo real*) 1782. En
Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Es-
partosa, y Briones.

Seis hojas en folio.

Lleva la fecha de 27 de Agosto de 1782,
en San Ildefonso.

1584. ✠ Real Cedula de S. M. y
Señores del Consejo, por la qual se man-
da a las Justicias de estos Reynos proce-
dan, siguiendo la regla de la reciproci-

dad, contra los extranjeros transeuntes, ó domiciliados en estos Reynos de qualquiera (*sic*) Nacion, que delinquieren en ellos, ó infringieren los bandos públicos, formandoles causa, è imponiendoles las penas correspondientes en la conformidad que se expresa, sin admitir sobre ello competencia. Año (*Escudo real*) 1782. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dado en San Lorenzo, á 24 de Octubre de 1782.

Lleva también los autos relativos á la publicación en Alcalá.

1585. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que en lo succesivo no se proceda sin la Real noticia, y aprobacion de S. M. á la prision de Regente, ni Ministro alguno de las Audiencias de estos Reynos, ni tampoco á la de ningun Cabeza, ó Gefe de Departamento, como Intendentes, Corregidores, y otros sugetos de esta clase. Año (*Escudo real*) 1782. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cinco hojas en folio.

En Madrid, á 8 de Diciembre de 1782.

1586. ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que a los Individuos del Bárrio, llamado de la Calle de la Ciudad de Palma, en el Reyno de Mallorca, no solo no se les impida habitar en qualquiera otro sitio de la Ciudad, ó Isla, sino que se les favorezca y conceda toda proteccion, y que no se les insulte, ni maltrate, bajo las penas que se expresan. Año (*Escudo real*) 1782. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En Madrid, á 10 de Diciembre de 1782.

Esta Real cédula es un documento curioso para la historia de los *chuetas* mallorquines, que todavía excitan en aquellas islas el recelo y la animadversión de algunas gentes. Se confiesa en la cédula que eran de estirpe hebráica, lo cual se negó hace pocos años en cierta polémica ocurrida entre eclesiásticos mallorquines acerca de esta cuestión, y se dice que los *chuetas* formaban más de 300 familias.

1587. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que para la mejor egecucion de lo que se expresa en el Real decreto aqui inserto, las Justicias de estos Reynos auxilien á los Administradores, y Dependientes de Rentas en lo que pueda ofrecerse y necesitarse de sus facultades, con lo demás que se previene. Año (*Escudo real*) 1782. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dada en Madrid, á 12 de Diciembre de 1782.

Lleva los autos de publicación en Alcalá.

1783.

1588. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y guardar el Convenio inserto, concluído, firmado y ratificado entre la Real Corona de S. M. y la de S. M. Sarda, en que se habilita á los Vasallos de ambas Naciones para succederse mutuamente en sus bienes y efectos en la conformidad que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

El convenio comprende cinco artículos, y la Real cédula en que se inserta lleva la fecha de Madrid, 1.º de Enero de 1783.

1589. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar las tres Reales Ordenes que se refieren y tratan de lo que debe observarse en quanto al modo de levantar las retenciones de los Presidarios: que los Gobernadores de los Presidios cumplan las provisiones de los Tribunales sobre las condenas de Reos que éstos hacen por cierto tiempo, ò con la reserva de no salir sin su licencia: y que no se concedan licencias à los Presidarios, ni se les permita ponerse à servir en ninguna casa, con lo demas que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de D.^a Maria Espartosa y Briones.

Ocho hojas en folio.

En el Pardo, á 9 de Enero de 1783.

1590. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, sobre un préstamo de ciento y ochenta millones de capital à censo ó renta vitalicia sobre la del Tabaco, con la admision del tercio del Capital en créditos contra la testamentaria del Señor Felipe V. y con las demás condiciones que en él se expresan. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Ocho hojas en folio.

En el Pardo, á 14 de Enero de 1783.

Contiene al fin los autos relativos á la publicacion en Alcalá.

1591. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real decreto inserto, en que se declara que todos los caudales pertenecientes, por qualquier título, y que deban imponerse à favor de Mayorazgos, Cofradías, Capellanías, Hospitales y obras pias, pueden emplearse en

acciones del Banco Nacional de San Carlos, y se han de considerar su capital y réditos, como parte de la propiedad de los Vínculos, ò Fundaciones à que correspondan. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Se dió en el Pardo, á 13 de Febrero de 1783.

1592. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda a las Justicias de estos Reynos procedan sin disimulo, ni tolerancia en la egecucion de la Real Pragmática, que trata de Abintestatos, y Cédula que prohíbe y anula las mandas y herencias dejadas à los Confesores en la última enfermedad, para sus personas, Iglesias, ò Comunidades, con lo demás que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En el Pardo, á 13 de Febrero de 1783.

Hay en este documento apreciaciones dignas de la más severa censura.

1593. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que todos los Pescados frescos, secos, salados, y de qualquier otro modo beneficiados, de las Pesquerías de estos Reynos, que por mar y tierra salgan de los Puertos, con destino al surtimiento de otras Provincias ò de Pueblos interiores, gocen de absoluta libertad de toda clase de arbitrios y demas gabélas municipales, con lo demás que se previene. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En el Pardo, á 20 de Febrero de 1783.

1594. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar la Real resolucion tomada en el año de 1757, relativa à evitar los abusos, que ocasionaban varias personas que se empleaban en el egercicio de Questores, y Demandantes, para diferentes Santuarios. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En el Pardo, á 20 de Febrero de 1783.

Termina con los autos de remisión y publicación en Alcalá.

1595. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, mediante haber cesado las causas que motivaron la expedicion de la de treinta de Julio de mil setecientos sesenta y nueve, en que se prohibió la extraccion de Granos fuera del Reyno, se manda quéde ésta sin efecto, y se guarde y cumpla la Real Pragmática de once de Julio de mil setecientos sesenta y cinco. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

Publicada en Alcalá, en 2 de Marzo.

1596. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, y en conformidad de lo prevenido en la Real resolucion de veinte y cinco de Octubre de mil setecientos setenta y siete, se mandan observar y cumplir las Reales Cédulas expedidas anteriormente, por dirigirse à establecer la buena harmonía que deben observar entre sí la Jurisdicción Real, Ordinaria, y Tribunales del santo Oficio de Inquisicion en el modo de terminar las competencias que ocurran, para evitar muchos perjuicios à los Vasallos. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá:

En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En el Pardo, á 11 de Marzo de 1783.

1597. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que no solo el Oficio de Curtidor, sino tambien los demas Artes y Oficios de Herrero, Sastre, Zapatero, Carpintero y otros à este modo, son honestos y honrados; y que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que los ejerce, ni la inhabilita para obtener los empleos municipales de la República en que estén avecindados los Artesanos ò Menestrales que los egerciten, con lo demas que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En el Pardo, á 18 de Marzo de 1783.

Dióse esta importante disposicion por virtud de una representacion de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid. Aunque inspirada en principios de justicia y de progreso, no dejó de ser más absoluta de lo que consentía la calidad de la autoridad soberana; pero esto, como es sabido, es achaque propio de gran número de disposiciones dadas en el reinado de Carlos III.

1598. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, se manda, que con ningun pretexto, ni motivo se permita, que los Buhoneros, y los que trahen cámaras obscuras, y animales con habilidades, anden vagando por el Reyno, sino es que elijan domicilio fijo, con lo demás que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En el Pardo, á 25 de Marzo de 1783.

No comprende sólo á los que dice la portada, sino á palilleros, vendedores de efígies de yeso, anteojos y botes de olor, saludadores, estudiantes fingidos, y otras varias gentes de vida suelta y andariega.

1599. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar el Decreto inserto en ella, en que se establece la pena en que han de incurrir los Bandidos, ò Salteadores que hagan fuego, ò resistencia con arma blanca à la Tropa, destinada expresamente al objeto de perseguirlos, con lo demás que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dada en Aranjuez, á 5 de Mayo de 1783.

Lleva el auto de remisión y el de publicación en Alcalá de Henares.

1600. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar en Madrid el Reglamento formado para el establecimiento de Escuelas gratuitas en los Barrios de él, en que se dé educacion à las Niñas, extendiéndose à las Capitales, Ciudades y Villas populosas de estos Reynos en lo que sea compatible con la proporcion y circunstancias de cada una, y lo demás que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

Se dió esta muy interesante cédula en Aranjuez, á 11 de Mayo de 1783.

1601. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que las Chancillerías, y Audiencias; Corregidores y Justicias del Reyno no omitan por su parte diligencia alguna para la prision de los Delinquentes, de-

terminando prontamente sus causas, y haciendo egecutar sin dilacion las penas que merezcan, à fin de que su castigo contenga la osadía de los demas Bandidos. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En Aranjuez, á 23 de Mayo de 1783.

1602. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prohíbe la extraccion de Esparto en rama fuera del Reyno, y tambien el que se arranquen las atochas que lo producen, bajo las penas que se expresan. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dióse en Aranjuez, á 17 de Junio de 1783, y no es la primera orden que se dió contraria á la extracción del esparto, pues ya en 1749 Fernando VI dió otra análoga.

1603. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que además de los géneros especificados en las Reales Cédulas de 14 de Julio de 1778, y 21 de Diciembre de 1779 son igualmente comprehendidas en la prohibicion de introduccion en estos Reynos, contenida en ellas, las Cintas de Hildillo, Capullo, Filadis, Filoseda, Borra ò Escarzo de la seda, y los Pañuelos, Medias, y otras manufacturas de esta clase, con lo demás que se expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En Aranjuez, á 24 de Junio de 1783.

Lleva, como la mayor parte de las cédulas impresas en Alcalá, los autos de publicación en dicha ciudad.

1604. † Pragmatica=Sancion en fuerza de ley, en que se dan nuevas reglas para contener y castigar la vagancia de los que hasta aqui se han conocido con el nombre de Gitanos, ò Castellanos nuevos, con lo demás que expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Ocho hojas en folio.

En San Ildefonso, á 19 de Setiembre de 1783. Al fin los autos de publicación en Madrid y Alcalá.

1605. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, en declaracion de la de 17 de Junio de este año, se manda que las Justicias ordinarias conozcan, á prevencion con los Subdelegados de Rentas, de las causas que se formen sobre la saca de Esparto en rama fuera del Reyno, con lo demás que expresa. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En San Ildefonso, á 21 de Setiembre de 1783.

1606. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en la qual se expresan las demostraciones de piedad y regocijos públicos que deben hacerse en todo el Reino, con motivo de los prósperos sucesos que ha experimentado esta Monarquía en el feliz parto de la Princesa nuestra Señora, nacimiento de los dos Infantes Carlos y Felipe, y el ajuste definitivo de Paz con la Nacion Británica. Año (*Escudo real*) 1783. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en 4.º

En San Lorenzo, á 22 de Octubre de 1783.

1784.

1607. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar y guardar en las sucesivas levas las reglas insertas, que tratan de la aplicacion à la Marina de los mozos sanos y robustos, desechados para el servicio de las Armas por no tener la talla; de los vagos ineptos para él, y el de la Marina, y conduccion à sus respectivos destinos, con lo demás que en ella se expresa. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En el Pardo, á 11 de Enero de 1784.

1608. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir la expedida por la Cámara en cinco de Marzo de mil setecientos y sesenta; y la resolucion à su consulta de veinte y dos de Octubre de mil setecientos setenta y quatro, declarando el fuero que debian gozar los Individuos de la Real Maestranza de Valencia, y que fuese extensivo à las de Granada y Sevilla. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.

Se dió en el Pardo, en 4 de Marzo de 1784, y fué publicada en Alcalá en 23 de dicho mes.

1609. † Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara por punto general, que à los que egercen algun oficio de Republica no les exíme en manera alguna de los cargos y obligaciones de que deba responder, como otro qualquiera de los demás individuos de Ayuntamiento, el obtener y ser-

vir emplé en qualquiera ramo del Real servicio, ni el fuero que les corresponda, con lo demás que se expresa. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: en la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En el Pardo, á 7 de Marzo de 1784.

1610. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar y guardar en la cobranza de derechos en los pescados de las Pesquerías de estos Reynos, à distincion de los estrangeros, las declaraciones que van insertas, con lo demás que expresa. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En el Pardo, á 7 de Marzo de 1784.

1611. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir la resolucion inserta tomada à consulta de la Junta general de Comercio y Moneda, para que tenga efecto el tantéo de lanas concedido à los Fabricantes de paños y demás tegidos de lanas de estos Reynos en la conformidad que se expresa. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En el Pardo, á 28 de Marzo de 1784.

1612. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar en la renovacion anual de los Vales Reales de Tesorería las reglas que van insertas. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.

En Madrid, á 9 de Abril de 1784.

1613. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y guardar las reglas insertas para la completa instruccion y decision de los expedientes que se han promovido sobre derechos de Portazgo, Pontazgo, Barcage y otros de esta clase, con lo demás que en ella se expresa. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.

En Aranjuez, á 27 de Abril de 1784.

1614. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y guardar el Breve inserto, expedido por su Santidad, en que se concede facultad para testar à los Religiosos que sirvan de Capellanes en el Egército, y Armada. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En Aranjuez, á 23 de Mayo de 1784.

1615. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar, cumplir y observar con la mayor exáctitud el tratado de paz y comercio ajustado entre esta Monarquía, y el Imperio Otomano, y que se proceda en los casos que ocurran con arreglo à su literal tenor, castigando rigorosamente à los contraventores, en la conformidad que se expresa. Año (*Escudo real*) 1784. En Alcalá: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.

Se publicó en Alcalá, en 27 de Mayo de 1784.

1616. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se man-